Patrimonio Natural



20 años de contribuciones a la conservación en Colombia:

Una primera aproximación a sus impactos

Informe de Gestión 2025

Autoras y autores

Fco. Alberto Galán S.
Director Ejecutivo

Inés Cavelier F.
Subdirectora Técnica

Hernando Gómez M.
Coordinador de operaciones

Julia Hernández N.
Coordinadora Financiera

María Cristina Mejía
Coordinadora Jurídica

María Claudia Fandiño
Consultota en políticas y restauración

Olga A. León M.
Investigadora en restauración

Jessica Sandoval
Profesional Especializada en Políticas Públicas y Desarrollo Rural

Juana Ariza
Profesional financiera en restauración

Sebastián Gaitán
Coordinador Regional de la ventana territorial Montes de María del proyecto De raíces a mareas

Lina López
Profesional en innovación

Alejandro González
Contador

Edición y corrección de estilo
Francisco Alberto Galán S.
Angélica Calixto
Jessica Sandoval

Coordinación editorial, diseño y diagramación
Angélica Calixto Galván

Datos y gráficas financieras
Julia Hernández N.

Mapas
Laura Poveda

Fotografías
Angélica Calixto
Asociación Calidris
Nicolás Becerra
Hugo Alvira
Ivonne Cueto
Julia Miranda
Luis Fernando Ortega
Vanessa Moreno

Contenido

Siglas, acrónimos y abreviaturas 4

Palabras del Director - Reflexiones en torno a la noción de impactos 5

Introducción - Enfoque conceptual y contexto para el análisis de impactos 8
Capítulo 1 - Análisis de impactos en un contexto de complejidad institucional y territorial 9
Capítulo 2 - Territorios en transición: la experiencia de Montes de María hacia un enfoque programático 12
Capítulo 3 - La gran región Amazónica como eje estratégico para Colombia: Contribuciones de las intervenciones del Fondo Patrimonio Natural 19
Capítulo 4 - Hacia una cultura de la restauración: aprendizajes desde el enfoque programático y la visión de escamiento del FPN 32
Capítulo 5 - Instrumentos económicos y financieros: balance y retos 38
Capítulo 6 - Relacionamiento con Parques Nacionales Naturales de Colombia: hacia la sostenibilidad financiera del SINAP 43
Capítulo 7 - Avances en el Plan Estratégico 2023 - 2027 48
Capítulo 8 - Ejecución financiera 52
Capítulo 8 - Propiedad intelectual y recursos tecnológicos 59

Referencias 61



Siglas, acrónimos y abreviaturas

ASL – Amazon Sustainable Landscapes Program
Billones – Escala numérica colombiana
BST – Bosque seco tropical
CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPF – Critical Ecosystem Partnership Fund
CLUA – Climate and Land Use Alliance
CONPES – Consejo Nacional de Política Económica y Social
COP – Peso colombiano
ENR – Estrategia Nacional de Restauración
FONTUR – Fondo Nacional de Turismo
FPN – Fondo Patrimonio Natural
GEF – Global Environment Facility
GEF 8 – Octava reposición del Global Environment Facility
IDEAM – Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IFA – Incentivo Forestal Amazónico
IFV – Instrumento Financiero Verde
IKI – International Climate Initiative
ITPS – Instrumento de Transformación Productiva Sostenible
Ley 1930 de 2018 – Ley de Páramos
Ley 2169 de 2021 – Ley de Acción Climática
MADS – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MOTRA – Modelo de Ordenamiento Territorial Regional Amazónico
NDF – Núcleos de Desarrollo Forestal
NDFyB – Núcleos de Desarrollo Forestal y de Biodiversidad
ONG – Organización no gubernamental
PAB 2024–2030 – Plan de Acción de Biodiversidad 2024–2030
PDET – Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PFP – Programa de Financiación para la Permanencia
PIB – Producto Interno Bruto
PNDF – Plan Nacional de Desarrollo Forestal
PNGIBSE – Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos
PNN – Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNR 2015–2035 – Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Degradadas 2015–2035
PSA - Pago por Servicios Ambientales
REM – REDD Early Movers
RUNAP – Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
SINA – Sistema Nacional Ambiental
SINAP – Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SINCHI – Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI
Sisclima – Sistema Nacional de Cambio Climático
SMByC – Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono
STI – Sistema Territorial de Innovación
UER – Unidad Ejecutora REM
USD – Dólares estadounidenses

Foto: Angélica Calixto

Palabras del director

Reflexiones en torno a la noción de impactos

Fco. Alberto Galán S. - Director Ejecutivo

Al analizar los 20 años de existencia del Fondo Patrimonio Natural (FPN) -2006-2026- es básico comprender los cambios en las cifras generales que reflejan el desempeño de las políticas asociadas a la conservación en cuatro frentes fundamentales que dan sentido a su labor. En primer término, el incremento del área destinada por el país a la conservación de áreas protegidas -el país pasó de 11.4 millones de hectáreas en 2006 a 19 millones de hectáreas a 2025 bajo administración a nivel continental (RUNAP, 2025) y un notable aumento en áreas marinas en conservación cuya cifra pasó de 7,6 millones en el 2006 a 30.7 millones de hectáreas declaradas al 2025 (RUNAP, 2025); en segunda instancia está el nivel de deforestación acumulada y los

cambios de tendencia en éstos -el volumen acumulado de hectáreas deforestadas se ubicó en el orden de 2.9 millones de hectáreas (IDEAM, 2025), con un promedio anual nacional de 143.000 hectáreas en total; en tercer término, la extensión de las diversas modalidades de restauración, con un total de ejecución acumulada aproximadamente de 900.000 hectáreas durante el periodo de 1990 a 2023 (MinAmbiente 2014, 2018, 2022) pero con índices de efectividad inquietantes, del orden del 16% del total gestionado, esto cuando las necesidades de restauración pasaron de estimarse en el orden de los 23 millones de hectáreas en el PNRE 2015 a una estimación en la Estrategia Nacional de Restauración 2023–2026 de 59 millones de hectáreas que han perdido su integridad ecológica en el país (ENR, 2023), al incorporar otros criterios de análisis; y por último, quizás el más complejo de determinar y discutir, las dinámicas existentes en las condiciones de vida de las poblaciones, en particular sus medios de vida. Esto cambios de gran magnitud establecen un contexto de oportunidades, de restricciones y de retos para el Sistema Nacional Ambiental (SINA) en general, para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y, claramente, para Patrimonio Natural como vehículo de gestión creado por y para aportar a la configuración de arreglos operativos más viables y sostenidos en estos sistemas, a partir de la financiación disponible.

Adicional a estos cambios, es indispensable reconocer y ponderar el hecho que la gestión de Patrimonio Natural está condicionada por factores como el desbalance en la disponibilidad de recursos de financiación en los diferentes niveles de gestión, desde lo local hasta lo internacional; la capacidad operativa del SINA, en especial los grandes retos de articulación interinstitucional e incluso al interior de las diversas entidades que integran este Sistema; y los factores estructurales como son la tenencia incierta de la tierra y los entornos de violencia que afectan tanto el trabajo en zonas periféricas como son la mayoría de las áreas protegidas. Últimamente, incluso, la situación de creciente cuestionamiento a y el debilitamiento de los organismos de cooperación bilateral y multilateral. Contando el país con recursos superiores a los 3 billones de peso al año en los diferentes niveles de gobierno y de autoridades ambientales para el cumplimiento de los objetivos de biodiversidad, lo que brinda oportunidades para dar a la gestión a través de Patrimonio Natural un alcance mucho más estratégico y catalizador.

Frente a tales retos de contexto, es también importante señalar que algunas características de la gestión de Patrimonio Natural limitan o abren posibilidades a realizar intervenciones que lleguen al nivel de los impactos. Entre estas se destacan, la administración de proyectos que en un alto porcentaje son diseñados por socios o agencias especializadas del sector ambiental, sin contar con el papel directo de Patrimonio Natural en el proceso de diseño; las tendencias existentes en los financiadores en los enfoques de las temáticas de los proyectos, en los procedimientos determinados por la cooperación internacional y en la lógica y el alcance mismo de la modalidad de proyectos y no programas; la reticencia en los financiadores a apoyar desarrollos que coloquen el énfasis en validar y explorar instrumentos económicos y financieros existentes y también innovativos respecto a aquellos que desde el inicio del SINA han venido funcionando en diversos casos con al altibajos notables; y una bien importante, la escala de las intervenciones, en la mayoría de los casos distinguida por ser fragmentada de diversas maneras y sin posibilidades de generar la masa crítica que pueda llegar al punto de los impactos. Por lo general, los proyectos ejecutados a través de Patrimonio Natural hacen contribuciones a procesos más generales que pueden estar en condiciones de generar impactos, avanzando con productos y resultados cuyo alcance último depende del tipo de factores enunciados antes en este escrito.

Desde cuando Patrimonio Natural hizo el ejercicio de análisis de aprendizajes ha venido subrayando la importancia de dar un valor agregado a la cooperación internacional para forjar impactos y una mejor orientación de las líneas de

cumplimiento de las políticas ambientales. De la misma manera, en relación con los recursos nacionales canalizados a través del fondo, los análisis llevan a entender el mayor valor agregado posible o los aprendizajes que el manejo de recursos de estas fuentes pueden permitir bajo una lógica de generación de experiencias de mayor amplitud y continuidad, aún más en el contexto de la creación de un mecanismo como el Fondo para la Vida y la Biodiversidad.

La lección principal de la experiencia de Patrimonio Natural es la conclusión general de entender la necesidad de propiciar reenfoques sistémicos al interior del SINA y del SINAP y en la relación de éstos con otras instancias sectoriales, a los cuales Patrimonio Natural está en condición de contribuir. Otras lecciones, en función de cumplir la misión en torno a la búsqueda de impactos perdurables, subrayan la urgente necesidad de estructurar programas con el debido fundamento en la existencia de condiciones de escalamiento o condiciones habilitantes estructurales.

El informe de Gestión 2025 introduce elementos de discusión sobre el concepto de impacto, las condiciones para su existencia, sus posibilidades en el contexto descrito en esta nota y los alcances y potenciales de los resultados, productos y procesos derivados de la variedad de proyectos administrados a través de Patrimonio Natural. Así mismo, en las secciones donde se alude a los proyectos en ejecución y se los vincula con la gestión de los veinte años, se introduce y exploran elementos de perspectivas asociados a nociones de abordaje territorial con los cuales han estado asociadas las ejecutorias vía el Fondo. De igual forma, en sección específica se presentan consideraciones sobre el trabajo en instrumentos económicos y financieros, fuente central del sistema ambiental en Colombia, cuyas posibilidades de optimización, mayor efectividad y articulación siguen ameritando trabajos desde diversas orillas de la institucionalidad ambiental.



Foto: Luis Fernando Ortega - Asociación Calidris

Introducción

El concepto de impacto es ampliamente utilizado en la evaluación de programas, proyectos y políticas públicas, pero también es uno de los más ambiguos. En la práctica institucional se emplea con distintos significados que varían en su nivel de exigencia metodológica y en el tipo de evidencia requerida. Así, existen enfoques que van desde evaluaciones rigurosas basadas en relaciones de causalidad y en la comparación con escenarios hipotéticos sin la intervención (contrafactuales), hasta aproximaciones centradas en contribuciones plausibles, desempeño institucional e indicadores acumulativos. La pertinencia de cada enfoque depende de los objetivos del análisis, la escala temporal y la información disponible. Sin embargo, también es frecuente el uso impreciso del término, cuando se asume como sinónimo de cualquier resultado positivo sin el sustento metodológico necesario, lo que puede generar confusión y sobredimensionar los logros reportados.

Con el fin de realizar un análisis realista y estratégico de los aportes del Fondo durante sus 20 años de existencia, se adopta una comprensión amplia de este espectro conceptual y metodológico. A partir de ello, se priorizan enfoques acordes con la información disponible, las condiciones institucionales y políticas del SINA/SINAP y el rol del Fondo Patrimonio Natural como entidad de articulación y apoyo a la implementación de políticas públicas.

En este marco, el análisis de los 20 años de gestión del FPN, más que abordarse como una medición exhaustiva del impacto ambiental en sentido estricto, se plantea como un ejercicio de construcción de evidencia y aprendizaje institucional, orientado a comprender la trayectoria, el valor y la significancia estratégica de las contribuciones del Fondo Patrimonio Natural al SINA y al SINAP como resultado de sus dos décadas de trabajo.

Este informe de gestión presenta una primera aproximación al análisis de impactos, orientada a introducir reflexiones sobre aspectos sustanciales en la trayectoria de gestión del Fondo que deberán ser objeto de análisis posteriores más amplios. En particular, se examinan las contribuciones y los retos persistentes en las intervenciones realizadas en los Montes de María y la Amazonía colombiana, así como el abordaje de temas estratégicos como la restauración, los instrumentos económico-financieros y los aportes a la sostenibilidad financiera del SINAP.

Foto: Corazón de la Amazonía

Foto: Corazón de la Amazonía

Capitulo 1

Análisis de impactos en un contexto de complejidad institucional y territorial

María Claudia Fandiño O.

El análisis de los impactos de la gestión de 20 años del Fondo Patrimonio Natural parte de un entendimiento realista de las condiciones estructurales e institucionales que han caracterizado su labor, así como del contexto más amplio del sector ambiental colombiano y del funcionamiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) durante las últimas dos décadas.

La gestión ambiental en Colombia se desarrolla en un entorno de alta complejidad territorial, marcado por profundas desigualdades rurales, conflictos por el uso

y la tenencia de la tierra y presiones crecientes sobre ecosistemas estratégicos. En respuesta a estos desafíos, el país ha desarrollado un conjunto amplio de instrumentos de política pública orientados a la conservación, la restauración y la gestión sostenible de la biodiversidad, entre los que se destacan la Política Nacional de Cambio Climático (2017), la Política para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques (CONPES 4021), el Plan de Acción de Biodiversidad a 2030 y la Estrategia Nacional de Restauración (2023–2026). Estos instrumentos se articulan con compromisos internacionales que orientan la acción del país hacia metas de conservación, sostenibilidad y desarrollo territorial de largo plazo.

A pesar de estos avances, la magnitud de los desafíos ambientales continúa siendo significativa. Se estima que cerca de 2,8 millones de habitantes rurales residen en Áreas de Interés para la Conservación, que abarcan aproximadamente 3,6 millones de hectáreas distribuidas en 759 municipios del país. En el caso de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales incluidas en el RUNAP, el 65 % de la población rural dispersa censada se encuentra en situación de pobreza, casi 20 puntos porcentuales por encima del promedio nacional, lo que evidencia la estrecha relación entre conservación de la biodiversidad, desarrollo rural y reducción de brechas sociales.

Las presiones sobre los ecosistemas también se mantienen elevadas. Desde 2006 la deforestación en Colombia ha presentado una trayectoria fluctuante con niveles persistentemente altos y una fuerte concentración en la Amazonía. En 2017 se registró uno de los valores más altos del período, con más de 219.000 hectáreas deforestadas, de las cuales cerca de 144.000 correspondieron a la Amazonía. Aunque en los últimos años se ha observado una reducción, en 2024 la deforestación nacional se mantuvo cercana a 110.000 hectáreas, de las cuales el 68 % continuó concentrándose en esta región, lo que confirma el carácter estructural del fenómeno. A ello se suma que cerca de 59 millones de hectáreas del territorio nacional presentan algún grado de degradación, lo que refleja la magnitud del reto en materia de restauración ecológica.

En paralelo, el país ha ampliado de manera significativa su sistema de áreas protegidas durante las últimas dos décadas. Sin embargo, este crecimiento no siempre ha estado acompañado por recursos suficientes para su gestión. El presupuesto de Parques Nacionales Naturales pasó de cerca de $78 mil millones en 2008 a más de $232 mil millones en 2025 (precios constantes), aunque este incremento ha sido irregular frente a la expansión territorial del sistema. A nivel agregado, el gasto nacional en biodiversidad representa aproximadamente el 0,21 % del PIB y el 0,42 % del gasto público, con una brecha de financiamiento cercana al 74 % frente a las necesidades estimadas para cumplir las metas de biodiversidad al 2030.

En este contexto sectorial, los veinte años de operación continua del Fondo constituyen un horizonte temporal amplio que exige una lectura histórica, capaz de reconocer la evolución de sus estrategias, alianzas y roles en un entorno dinámico de políticas ambientales, instrumentos de gestión y mecanismos de cooperación. Este carácter de largo plazo también refleja los distintos momentos institucionales y enfoques de gestión que han acompañado la consolidación del Fondo, lo que hace necesario adoptar aproximaciones analíticas que permitan interpretar esta trayectoria de manera integral.

Por otra parte, si bien el Fondo cuenta con información detallada a nivel de proyectos consignada en sus bases de datos internas, esta responde principalmente a las necesidades de seguimiento de cada intervención y de los distintos cooperantes y socios institucionales. En consecuencia, la construcción de una lectura agregada y de largo plazo de los resultados requiere procesos adicionales de sistematización y análisis. Esta característica

es consistente con la diversidad de territorios, ecosistemas y actores involucrados en las intervenciones del Fondo, que incluyen entidades públicas, organizaciones sociales, comunidades locales y cooperantes internacionales. A ello se suma el tránsito por seis gobiernos nacionales y la participación de múltiples fuentes de financiación, cada una con sus propios marcos administrativos y técnicos.

Asimismo, la diversidad de roles asumidos por el FPN desde administrador fiduciario hasta coejecutor y líder técnico de proyectos y su participación en distintos campos de política pública, como la conservación, la restauración, la gobernanza ambiental, el cambio climático y la educación ambiental, demandan un enfoque analítico que reconozca tanto la diversidad temática de las intervenciones como las interdependencias existentes entre resultados ambientales, sociales e institucionales.

Finalmente, es importante considerar las características del entorno institucional del sector ambiental colombiano, en el que los sistemas de información, seguimiento y medición de resultados han evolucionado progresivamente a lo largo de las últimas décadas. Estas dinámicas influyen en la disponibilidad, comparabilidad y alcance de la información a escala sectorial e institucional.



Foto: Corazón de la Amazonía



Foto: Angélica Calixto

Capítulo 2

Territorios en transición: la experiencia de Montes de María hacia un enfoque programático

Inés Cavelier F, Lina Lopez y Sebastián Gaitán

Diversos paisajes en Colombia han sido escenario de estrategias de conservación lideradas por Patrimonio Natural junto con aliados públicos y privados y financiadas por múltiples fuentes. Estos paisajes combinan áreas protegidas —parques y reservas— con zonas productivas habitadas por comunidades campesinas y grupos étnicos. La gestión no se limita a los núcleos protegidos, sino que integra los territorios productivos circundantes bajo una lógica de manejo integral.

Proyectos desarrollados en Montes de María 2009 -2029

Proyecto	Paisajes de conservación	Fundación Grupo Argos - Montes de María – 2017	Marked	AgriTECH	FIMSHARE E.V-PAtrimonio Natural-2020	Market II Saber del Monte Riqueza Natural	Saber del Monte I Colombia Sostenible	Saber del Monte II	Fondo Acción-Saber del Monte Raíces de la Vida-2025	De Raices a mareas: ecosistemas estratégicos
Donante	USAID	Grupo Argos Coltabaco	USAID	Farming Data	FIMSHARE-Finance in Motion	USAID	Programa Colombia Sostenible	Programa Colombia Sostenible	Fondo Acción - Promigas	IKI
Inversión donante	USD $4.3M	COP $185.312.904	COP $434.963.522	LB £320.734	COP $87.174.814	COP $494,434,800	COP $2.436.774.500,19	COP $756.772.343	COP $144.981.000	EUR €2.741.268* (Output 1) EUR. €571.495 (Output 2)
Contrapartida	-	-	COP $2.300.000.000	-	-	FPN COP $101.200.000 Otras fuentes COP $473,539,701	COP $1.530.692.309,01	COP $541.059.325	COP $102,984,000	-
Fecha inicio y final	2009 - 2016	2017-2018	2017-2018	2019 - 2021	2020	2020-2021	2020-2023	2025-2026	2026	2024-2029

En el Caribe colombiano, esta aproximación se concentró en cinco paisajes del bosque seco tropical (BST), uno de los ecosistemas más transformados del país. Posteriormente, en Montes de María, se desarrollaron proyectos sucesivos (ver línea de tiempo), que dieron continuidad a líneas de trabajo iniciadas en el programa Paisajes de Conservación. Aunque financiadas de manera independiente, estas iniciativas han configurado un proceso territorial acumulativo que incorpora atributos del enfoque programático.

En el marco de estos programas y proyectos que operan en grandes extensiones territoriales, se adopta una aproximación multiescalar que distingue entre paisaje y mosaico como niveles complementarios de análisis y gestión. El paisaje constituye la unidad más amplia e integradora, conformada por la interacción entre clima, precipitación, temperatura, topografía, ecosistemas y coberturas, conexiones altitudinales y procesos históricos y culturales. A esta escala se analizan tendencias estructurales —biofísicas y de ocupación humana— reconociendo que las distintas fases de poblamiento y relación con el ecosistema moldean las dinámicas de gestión en el territorio.

Dentro de cada paisaje se configuran mosaicos, entendidos como combinaciones diversas de usos del suelo —productivos, de conservación y de restauración— que expresan cómo se distribuyen y gestionan esos usos en el espacio. El mosaico permite abordar decisiones más finas, asociadas a predios, tipos de propiedad y arreglos locales de manejo, y es el nivel donde se materializan estrategias de conectividad, producción sostenible y conservación en coherencia con las dinámicas y objetivos del paisaje al que pertenecen. Estas unidades se caracterizan por superficies heterogéneas donde coexisten coberturas antrópicas —cultivos y pastos— con parches de espacios naturales y seminaturales que no alcanzan un porcentaje dominante, lo que exige estrategias diferenciadas de gestión y restauración.

1 Visión estratégica, articulación y complementación con otros campos de política

La intervención en el Caribe evolucionó desde un énfasis inicial en conectividad ecológica, restauración e innovaciones técnicas de apoyo a la producción, hacia una comprensión del paisaje como sistema socioecológico donde convergen conservación, restauración, producción sostenible, gobernanza e innovación para las transiciones.

En una primera etapa, la restauración de corredores ribereños se articuló con prácticas agroecológicas y promotoría local. Un ejemplo fue la combinación de restauración con especies melíferas nativas del BST para fortalecer la apicultura y garantizar floraciones sucesivas durante el año. Esta integración permitió conectar funcionalidad ecológica con sostenibilidad económica. Con el tiempo, la visión se amplió hacia una trayectoria de transición territorial orientada a la resiliencia del BST. La fragmentación del bosque seco y su vulnerabilidad frente al cambio climático evidencian que la conservación en áreas protegidas es insuficiente. Se requieren transformaciones en sistemas productivos, incentivos económicos y arreglos institucionales.

En 2025, en el marco del proyecto *De Raíces a Mareas*, financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI), el Sistema Territorial de Innovación (STI)[1] se concibe como un mecanismo para articular actores, movilizar conocimiento y orientar inversiones en coherencia con políticas agropecuarias que enfatizan sistemas agroforestales, silvopastoriles, prácticas agroecológicas y en general la producción sostenible, así como las ambientales y climáticas. El salto programático implica que esta visión de transición

[1] *Sistemas articulados en redes de conocimiento tienen el propósito de incrementar y mejorar las capacidades de aprendizaje, gestión de conocimiento agropecuario e innovación abierta que emergen en un territorio (...) Estos espacios prácticos y sus procesos establecen dinámicas conjuntas de articulación institucional que concretan, impulsan y consolidan los procesos de ciencia, tecnología e innovación en los territorios. (LEY 1876 DE 2017)*



Foto: Angélica Calixto



Foto: Angélica Calixto

sea compartida y operacionalizada por actores territoriales mediante hojas de ruta, metas intermedias y criterios de priorización comunes.

La consolidación de una teoría de cambio compartida es fundamental. Esta debe explicitar cómo la restauración, agroecología, gestión del agua, fortalecimiento organizativo e innovación productiva contribuyen a modificar patrones de uso del suelo y estructuras de financiación. La claridad estratégica permite alinear decisiones individuales con objetivos territoriales de largo plazo.

2 Gobernanza y liderazgo

En Montes de María, la gobernanza territorial se ha construido gradualmente. En San Juan Nepomuceno, la articulación entre el Santuario de Fauna y Flora Los Colorados, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) locales y organizaciones comunitarias permitió desarrollar procesos de planificación veredal participativa y consolidación de acuerdos de gobernanza a estas escalas. En Carmen de Bolívar, la agroecología y la restauración socioecológica se consolidaron como eje articulador a lo largo de los arroyos principales.

El fortalecimiento de capacidades de los promotores agroecológicos y apícolas, donde el monitoreo participativo y local constituyó un eje articulador de la acción colectiva, que fue clave para el liderazgo local y la corresponsabilidad en resultados. Las organizaciones comunitarias no solo implementaron actividades, sino que participaron en comités de seguimiento y toma de decisiones. Puesto que se requiere una acción colectiva para lograr las transiciones necesarias, los sucesivos proyectos han establecido confianza, se han forjado alianzas, los ejecutores y promotores tienen legitimidad, se han logrado acuerdos de manejo a diferentes escalas del paisaje desde la finca hasta la vereda y la cuenca.

Desde el 2025, se viene apoyando la consolidación de mesas metodológicas en los Montes de María, articuladas a instrumentos de política pública como el STI, las mesas técnicas del Sistema Nacional de Cambio Climático (Sisclima), el Programa para la conservación y la restauración del bosque seco tropical en Colombia, las redes locales de implementación del Plan de Competitividad departamental, y los Comités de Ciencia, Tecnología e Innovación, que integran actores institucionales y organizaciones locales en un esquema multinivel y de liderazgo compartido, que conecta la gestión a nivel predial, veredal, de paisaje y región. El desafío consiste en formalizar esta arquitectura, integrando una mirada de paisaje en dos administraciones departamentales diferentes, para garantizar a futuro su sostenibilidad más allá del financiamiento fragmentado.

3 Coordinación y colaboración

El manejo integral de paisajes ha generado sinergias entre conservación, producción sostenible, fortalecimiento de capacidades y articulación con mercados. La agroecología se ha vinculado con instrumentos como la Ley 464 sobre Agricultura Campesina, Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y otras agendas territoriales.

Sin embargo, la coordinación ha dependido de la lógica de cada proyecto, con teorías de cambio y alianzas variables según el financiador. El enfoque priorizado desde el proyecto De Raíces a Mareas busca superar esta fragmentación mediante la planificación integrada por paisajes agroclimáticos y hojas de ruta territoriales articuladas con las infraestructuras institucionales, con el propósito de buscar la congruencia y complementariedad de recursos, líneas de trabajo y temporalidades. En esta transición, los procesos llevados a cabo por organizaciones locales, redes productivas, instituciones educativas y experiencias demostrativas acumulan capacidades y potencial experimental y de aprendizaje para plantear soluciones que aportan a la construcción de activos con valor público. El fortalecimiento de estos actores permite generar evidencia práctica de transición y ampliar progresivamente su influencia sobre las reglas y relaciones territoriales actuales.

Esta articulación requiere un entorno institucional y financiero alineado con las necesidades de adaptación, conocimiento y desarrollo productivo propias del territorio, que propicie procesos de innovación y facilite el escalamiento de prácticas probadas.

4 Integración de recursos

Aunque la intervención territorial ha sido continua, la arquitectura financiera ha sido episódica. Los recursos han provenido principalmente de proyectos financiados por cooperación, lo que limita la inversión en procesos estructurales y de largo plazo.

Se han implementado pilotos de préstamos productivos, incentivos por volumen comercializado y alianzas con empresas ancla, para resolver la financiación territorial de otra manera, y a través de otros agentes. El reto inmediato es avanzar hacia la construcción de un ecosistema financiero territorial y transformar estos instrumentos en mecanismos estructurales que movilicen recursos comunitarios, públicos y privados hacia bienes públicos territoriales como conectividad ecológica, gobernanza del agua y servicios de conocimiento.

Un diseño financiero programático debe incluir líneas orientadas a 1) la gestión del conocimiento para experimentos que aporten a la adaptación, 2) escalamiento de prácticas consolidadas y 3) otros servicios o funciones territoriales necesarios para la adaptación hacia la transición

socioecológica[2]. De esta manera, el financiamiento puede convertirse en palanca de transformación estructural.

5 Solidez técnica, evaluación y aprendizaje continuo

El diseño técnico se ha fundamentado en diagnósticos sólidos sobre sequía, fragmentación y degradación del BST. Las intervenciones —corredores ribereños, cosecha de agua, silvopastoreo y agroforestería— responden a estas condiciones. La priorización inicial combinó criterios de conectividad ecológica, producción sostenible y presencia organizativa. En el proyecto De Raíces a Mareas, se incluyó el enfoque de paisajes agroclimáticos, que amplía los criterios tradicionales de planificación al integrar de manera articulada variables biofísicas, sociales y económicas con el análisis del riesgo y la vulnerabilidad climática, reconociendo además determinantes ambientales claves como las pendientes, el bosque seco tropical, las zonas de recarga de acuíferos y los nacimientos de los arroyos principales, como elementos clave para el bienestar y permanencia de las comunidades en los Montes de María.

Esta lógica de paisaje constituye, además, una estrategia de escalamiento de soluciones climáticas, al permitir que aprendizajes, prácticas adaptativas y arreglos de gestión desarrollados en un territorio puedan proyectarse por correlación hacia otros paisajes de bosque seco tropical del Caribe, que comparten condiciones ecológicas, dinámica socio productivas y desafíos frente al cambio climático.

El proceso de trabajo de Patrimonio Natural en Montes de María ha venido incorporando aprendizajes sucesivos sobre la entrada al territorio, el fortalecimiento organizativo, la

[2] *Las transiciones socioecológicas hacia la resiliencia se entienden como procesos de cambio profundo en las formas de relación entre las sociedades y los ecosistemas, que transforman estructuras, prácticas y valores hacia modelos más sostenibles y resilientes.*



Foto: Angélica Calixto

gobernanza multinivel y multiactor y el escalamiento. La evolución desde una visión predominantemente biofísica hacia el proyecto De Raíces a Mareas que propone un STI, ha implicado ciclos de ajuste progresivo en la construcción de transiciones socioecológicas posibles con habitantes del territorio. Entendiendo lo anterior, se reconoce la necesidad de consolidar un sistema de monitoreo y aprendizaje que habilite la retroalimentación constante en los procesos de toma de decisiones, planeación e inversión en el territorio.

6 Conclusiones

La experiencia de Patrimonio Natural en el Caribe y en Montes de María, evidencia una transición desde intervenciones focalizadas hacia una mirada sistémica del paisaje montemariano en relación con otros paisajes de bosque seco tropical del Caribe. Esta trayectoria ha operado bajo una arquitectura territorial que articula escalas: el paisaje como marco estratégico de orientación climática y ecológica, y el mosaico como nivel donde se concretan decisiones productivas, restaurativas y de gobernanza. La coherencia entre ambas escalas permite que las acciones prediales y comunitarias contribuyan de manera acumulativa a objetivos territoriales de mayor alcance.

La sostenibilidad de esta arquitectura requiere fortalecer de manera consistente sus soportes institucionales y financieros. En este contexto, los programas se configuran como un instrumento clave para dar estabilidad y proyección de largo plazo a la conservación. Se construyen de manera conjunta con actores públicos y privados, en coherencia con lineamientos de política pública, y buscan asegurar la sostenibilidad financiera de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad. En su implementación, Patrimonio Natural puede asumir un rol como ejecutor técnico y como mecanismo financiero, articulando recursos públicos, privados y de cooperación bajo una visión territorial de largo plazo.

El paso hacia un programa plenamente consolidado exige institucionalizar esta arquitectura: establecer una gobernanza multinivel estable, asegurar una coordinación operativa sostenida, integrar de manera estructural los recursos y contar con un sistema formal de evaluación y aprendizaje que oriente decisiones, ajuste inversiones y sostenga en el tiempo la transición hacia la resiliencia socioecológica.



Foto: Angélica Calixto

Foto: Corazón de la Amazonía



Capítulo 3

La gran región Amazónica como eje estratégico para Colombia: contribuciones de las intervenciones del Fondo Patrimonio Natural

Por: Fco. Alberto Galán S., Hernando Gómez M. y María Claudia Fandiño O.

La Gran Región Amazónica, por su relevancia biológica, climática y cultural, constituye un escenario clave para analizar la relación entre financiamiento climático, conservación y gobernanza territorial. En este territorio confluyen múltiples instrumentos y fuentes de cooperación, en un contexto históricamente marcado por fragmentación, dependencia de ciclos de financiación, limitada escala y dificultades para consolidar impactos sostenibles.

En esta sección se ofrece un análisis conjunto de las intervenciones del FPN en la Amazonía, ejecutadas en asocio con numerosas instituciones y organizaciones comunitarias. Este ejercicio inicial, con proyección al análisis de los 20 años de gestión del Fondo, busca un mayor entendimiento acerca de cómo las acciones implementadas y sus aprendizajes acumulados han contribuido al desarrollo territorial sostenible de la Gran Región Amazónica en sintonía con la política pública para esta Región y su contribución más reciente a los lineamientos estratégicos del Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) 2024-2030. Se plantean no solo las convergencias y los avances respecto a la gobernanza, la conservación de ecosistemas y el desarrollo de economías sostenibles, sino también los vacíos y retos que persisten en la región, ofreciendo así una mirada integral de la trayectoria de las intervenciones frente a los retos estructurales de la Amazonía y los lineamientos estratégicos de política al 2030.

En la última década, iniciativas como Global Environment Facility (GEF) Corazón de la Amazonía, REDD Early Movers (REM) Visión Amazonía y otros programas complementarios han fortalecido capacidades institucionales, gobernanza indígena, sistemas de monitoreo y economías forestales y agroambientales. Si bien estos esfuerzos han generado avances y mayor visibilidad política de la Amazonía, sus resultados presentan niveles variables de institucionalización y dependen en buena medida de financiamiento externo.
A continuación, se sintetizan sus contribuciones específicas.

1 REM Colombia: financiamiento climático y pago por resultados

(julio 2016 hasta la actualida

REM Colombia, basado en el esquema de pago por resultados por reducción de emisiones derivadas de la deforestación, busca reconocer los esfuerzos del Estado Colombiano en materia de control de la deforestación, canalizando recursos hacia acciones de conservación, fortalecimiento

Foto: Vanessa Moreno

Visión Amazonía



institucional y beneficios para comunidades locales. En este marco, Patrimonio Natural actúa como Mecanismo Financiero, encargado de la administración y canalización de los recursos, así como del fortalecimiento de capacidades administrativas asociadas a su ejecución.

La experiencia de implementación de REM Colombia muestra que los resultados de los proyectos, incluso aquellos con altos niveles de sofisticación técnica y financiera, requieren de procesos sistemáticos y duraderos que habiliten la generación de transformaciones territoriales estructurales. Si bien la lógica de pago por resultados introdujo innovaciones en términos de incentivos, seguimiento y rendición de cuentas, también hizo evidentes una serie de límites estructurales. La reducción sostenida de la deforestación exige procesos de largo plazo que difícilmente se ajustan a ciclos cortos de verificación y desembolso; los incentivos financieros, por sí solos, no sustituyen la necesidad de una gobernanza territorial robusta; y la escala de intervención ha resultado insuficiente para modificar dinámicas estructurales profundamente arraigadas en el territorio.

En este contexto, la cuestión central no es únicamente si los proyectos cumplen metas, sino si contribuyen a estructurar trayectorias de mediano y largo plazo, a definir rutas claras de transición territorial, a conectar sectores y a fortalecer de manera significativa las capacidades organizativas e institucionales necesarias para sostener los cambios. En última instancia, el criterio clave radica en su capacidad para integrarse y fortalecer la gestión pública ordinaria, más que en su desempeño aislado como intervención programática.

El informe de la primera fase señala que REM Colombia fortaleció capacidades técnicas y administrativas, mejoró los sistemas de monitoreo y generó aprendizajes relevantes en la implementación de financiamiento climático basado en resultados. No obstante, persisten interrogantes sobre el grado de apropiación e institucionalización de estas capacidades por parte de las entidades nacionales y territoriales, su sostenibilidad con recursos públicos y su incidencia efectiva en decisiones de política y presupuestos permanentes.

Asimismo, el programa contribuyó a posicionar la Amazonía en la agenda climática internacional y a consolidar a Patrimonio Natural como administrador de este tipo de recursos. Sin embargo, estos logros se explican principalmente por el cumplimiento de métricas y temporalidades propias de la arquitectura global del financiamiento climático, más que por transformaciones endógenas consolidadas en el territorio.

El énfasis en resultados medibles y reducciones verificables de emisiones introduce una racionalidad temporal que no siempre se ajusta a los ritmos sociales, políticos y ecológicos de la Amazonía. Esta presión por cumplir metas cuantificables ha favorecido esquemas operativos ágiles, pero relativamente autónomos de la arquitectura institucional ambiental. En particular, la implementación ha descansado en estructuras específicas como la Unidad Ejecutora REM (UER), con una articulación limitada con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y con las Corporaciones Autónomas Regionales.

Esta situación plantea un desafío central: el financiamiento climático, aunque necesario, solo puede generar transformaciones duraderas si se integra de manera explícita en las políticas públicas y en las capacidades permanentes de las autoridades ambientales. Explorar el papel estructural del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y de las corporaciones en la gobernanza futura de estas iniciativas resulta, por tanto, fundamental.

La experiencia sugiere que la inserción institucional de REM ha sido parcial: la limitada apropiación por parte del sector ambiental nacional, en particular del MADS, y la débil articulación con las corporaciones autónomas regionales contrastan con el peso operativo asumido por la UER. Esto plantea dudas sobre el grado en que el programa ha logrado integrarse en arreglos permanentes del Estado y



Foto: Hugo Alvira

abre la posibilidad de explorar, de manera comparativa, si esquemas como el de GEF Corazón de la Amazonía, con mayor participación de autoridades ambientales, ofrecen lecciones para una integración más estructural.

Conectado con experiencias como GEF Corazón de Amazonía, Climate and Land Use Alliance (CLUA) y otros programas afines, REM Colombia pone en primer plano la dependencia estructural de esquemas de cooperación internacional para sostener esfuerzos de conservación que requieren conexiones más sólidas en la arquitectura financiera del Estado. Aunque REM Colombia representa un avance frente a enfoques tradicionales de proyectos, su implementación evidencia que la transición hacia modelos verdaderamente programáticos demanda integrar estos recursos en una estrategia más amplia, capaz de garantizar continuidad, escalamiento y apropiación territorial.

El Incentivo Forestal Amazónico (IFA), los Núcleos de Desarrollo Forestal y de Biodiversidad –(NDFyB), el fortalecimiento de la gobernanza indígena, el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) y las intervenciones del pilar agroambiental evidencian avances en despliegue operativo y generación de capacidades. No obstante, persisten vacíos en la evaluación de su consolidación y sostenibilidad de largo plazo, particularmente en lo relativo a la viabilidad financiera futura del IFA, la solidez económica de los Núcleos de Desarrollo Forestal (NDF) y la sostenibilidad institucional de la gobernanza indígena más allá del financiamiento internacional.

El (SMByC) mantiene una dependencia significativa de la cooperación internacional, sin incorporación plena al presupuesto nacional, pese a su carácter estratégico; y el pilar agroambiental, aunque presenta avances, aún no consolida una propuesta económica territorial de escala. En conjunto, REM Visión Amazonía muestra desarrollos relevantes, pero enfrenta el desafío de transitar hacia arreglos institucionales y financieros autosostenibles.

En conjunto, estos elementos sugieren que REM Visión Amazonía ha logrado desarrollos instrumentales relevantes, pero enfrenta el desafío de pasar de una implementación apalancada por cooperación internacional hacia arreglos institucionales y financieros plenamente incorporados en la gestión pública ordinaria. Los aportes y limitaciones de REM Colombia refuerzan así la necesidad de consolidar capacidades estatales para articular de manera coherente el financiamiento climático, la gobernanza multinivel y una visión estratégica de largo plazo, condición indispensable para que los avances alcanzados se traduzcan en transformaciones territoriales sostenibles y estructurales en la Amazonía.

2 Corazón de la Amazonía: enfoque territorial y fortalecimiento institucional

(marzo 2015 hasta la actualidad)

En el marco de la Gran Región Amazónica, caracterizada por la superposición de escalas ecológicas, políticas y culturales, el proyecto GEF Corazón de la Amazonía puso a prueba mecanismos de articulación entre comunidades, entidades ambientales, sectores productivos y cooperación internacional, en un contexto marcado por alta complejidad socioambiental.

Según los hallazgos preliminares, la "cosecha" de resultados, uno de los principales aportes del proyecto a la lógica regional amazónica fue la construcción de confianza entre actores históricamente desconectados, particularmente entre comunidades indígenas y campesinas, autoridades ambientales y entidades sectoriales. Esta confianza, identificada por los propios actores como un cambio significativo tras más de diez años de implementación, se sustenta en esquemas de gobernanza participativa, planeación territorial concertada y respeto por las estructuras organizativas y los planes de vida comunitarios,



Foto: Corazón de la Amazonía



Foto: Corazón de la Amazonía

en un contexto donde la fragmentación institucional ha sido uno de los principales obstáculos para la gestión integral, como condición previa hacia una visión compartida del territorio amazónico como bien estratégico común.

Desde una perspectiva regional, GEF Corazón de Amazonía pone en evidencia la necesidad de dar continuidad y coherencia a las fases y proyectos de cooperación, evitando la lógica de intervenciones fragmentadas o de corto plazo. La experiencia a lo largo de las financiaciones adicionales demuestra que los avances en conservación, restauración y fortalecimiento institucional requieren presencia sostenida en el territorio, especialmente en contextos de inestabilidad política, conflictividad y presiones extractivas.

No obstante, también plantea interrogantes sobre el alcance real de esa continuidad, ya que no resulta evidente que las financiaciones adicionales hayan sido suficientes para consolidar transformaciones o para integrar plenamente sus aprendizajes en arreglos permanentes. En este sentido, más que ofrecer una evidencia concluyente de éxito, la experiencia de Corazón parece mostrar tanto los beneficios de la permanencia como los límites de la cooperación cuando esta no se traduce en institucionalización. Esta lección resulta particularmente relevante para la Gran Región Amazónica, donde la proliferación de iniciativas no siempre se traduce en impactos estructurales si no existe articulación estratégica entre actores y agendas.

A partir de las lecciones aprendidas, GEF Corazón de la Amazonía incorporó componentes de gobernanza y articulación institucional, pero estos operaron como soportes del proyecto, y del programa Amazon Sustainable Landscapes Program (ASL), más que como un eje programático con teoría de cambio, indicadores de transformación y métricas de sostenibilidad; así, aunque se fortalecieron capacidades y espacios de coordinación, la gobernanza no se consolidó como modelo replicable más allá del ciclo del proyecto.

En el contexto de la Octava reposición del Global Environment Facility (GEF 8), la transición hacia el Fondo para la Vida introduce un cambio en la arquitectura institucional que, sin una adecuada capitalización de aprendizajes, podría abrir una nueva fase con débil anclaje territorial y profundizar la brecha entre cooperación ambiental y política pública estructural en la Amazonía.

Finalmente, Corazón de la Amazonía dejó como legado una reflexión crítica sobre las limitaciones estructurales de la gobernanza amazónica, entre ellas la débil capacidad técnica de los entes territoriales, la falta de alineación entre políticas sectoriales y ambientales, y la ausencia de una política de Estado coherente para el desarrollo sostenible de la región. Más que contradecir los logros de GEF Corazón de la Amazonía, este balance sugiere que su implementación permitió visibilizar con mayor claridad los condicionantes estructurales que exceden el alcance de un proyecto, incluso cuando este logra continuidad y cierto grado de articulación institucional.

3 Conservación & Gobernanza: aprendizajes institucionales para la gestión territorial en la Gran Región Amazónica

(agosto de 2013 – diciembre de

Conservación y Gobernanza posicionó la gobernanza territorial y el fortalecimiento de capacidades estatales como elementos centrales para la sostenibilidad ambiental. Su aporte principal no se encuentra en la ejecución de acciones puntuales de conservación, sino en la generación de condiciones institucionales y de conocimiento orientadas a una gestión territorial más integrada.

A diferencia de enfoques centrados en resultados inmediatos o en la implementación sectorial de proyectos, Conservación y Gobernanza priorizó el fortalecimiento de autoridades

Foto: Ivonne Cueto

CONSERVACIÓN Y GOBERNANZA
en el Piedemonte Amazónico

Patrimonio Natural



ambientales, la producción y uso de información estratégica para el ordenamiento del territorio y la articulación entre distintos sectores y niveles de gobierno. En la práctica, ello se tradujo en el desarrollo de capacidades técnicas, en la mejora de los procesos de toma de decisiones mediante el uso más sistemático de información y en la promoción de espacios de coordinación interinstitucional más informados y participativos. Este enfoque permitió avanzar en una comprensión más sistémica de la Amazonía como territorio socioambiental complejo, en el que la conservación depende estrechamente de la capacidad institucional para planificar, regular y coordinar.

La sistematización del proyecto evidencia avances en aprendizaje institucional y capacidades técnicas que favorecieron decisiones más informadas y una gobernanza participativa; sin embargo, su consolidación y escalamiento enfrentan límites asociados a la rotación institucional, la fragmentación sectorial y restricciones estructurales. En este contexto, Conservación y Gobernanza subraya que la sostenibilidad exige fortalecer de manera continua las instituciones y articular capacidades, financiamiento y gobernanza territorial, lo que implica avanzar hacia arreglos estatales más estables y una cooperación internacional orientada a transformaciones estructurales.

4 CLUA: Cooperación internacional, financiamiento flexible y límites estructurales en la Gran Región Amazónica

(octubre 2022 - marzo 2025)

La experiencia de CLUA permite evidenciar con mayor claridad la dependencia estructural de la cooperación internacional y las tensiones entre intervenciones financiadas externamente y transformaciones territoriales de largo plazo. Aunque este esquema se caracteriza por su mayor flexibilidad al apoyar organizaciones de la sociedad



Foto: Angélica Calixto



Foto: Angélica Calixto

civil, fortalecer redes y desarrollar capacidades locales con énfasis en gobernanza territorial y articulación de actores, su alcance y continuidad siguen condicionados a decisiones y ciclos de financiamiento externos. Esto pone de relieve que, incluso bajo modalidades más adaptativas, la sostenibilidad de los procesos depende de su inserción en arreglos institucionales y financieros permanentes.

Este tipo de financiamiento permite espacios de experimentación institucional, fortalecimiento de capacidades locales y acompañamiento a procesos comunitarios de gobernanza territorial, manejo del bosque y adaptación climática. A diferencia de esquemas centrados en pago por resultados, CLUA ofrece mayor flexibilidad temática y metodológica, favoreciendo enfoques de aprendizaje, proximidad territorial y reconocimiento de saberes locales.

En la Amazonía colombiana, esta cooperación ha contribuido a posicionar a pueblos indígenas y comunidades locales como actores estratégicos, así como a impulsar debates sobre financiamiento directo, economías del clima y articulación entre conocimiento tradicional y herramientas técnicas, en línea con enfoques bioculturales.

No obstante, incluso estos esquemas flexibles enfrentan límites cuando operan sin anclaje en una arquitectura financiera y estatal de largo plazo: la temporalidad de los recursos y la dependencia de prioridades externas restringen el escalamiento de aprendizajes y la consolidación de impactos sistémicos en la Amazonía.

Así, CLUA puede entenderse como un catalizador de procesos y como un laboratorio de enfoques innovadores, pero no como parte de una estrategia pública integral para la región. La cuestión no es si su contribución fue marginal, sino si existieron, o pueden construirse, mecanismos efectivos para vincular sus aprendizajes y redes de incidencia a instrumentos formales de política, planificación territorial y asignación presupuestal. En esa medida, su aporte refuerza la necesidad pasar de la acumulación de proyectos,

por valiosos que sean, hacia enfoques programáticos y regionales que articulen cooperación internacional, políticas públicas, financiamiento estable y gobernanza multinivel.

Ello implicaría, por ejemplo, integrar agendas sectoriales impulsadas por recursos de la cooperación, establecer esquemas de cofinanciación progresiva con recursos públicos, fortalecer el rol de autoridades ambientales nacionales y regionales, y consolidar plataformas permanentes de coordinación territorial. Bajo esta perspectiva, CLUA no sería el fin en sí mismo, sino una pieza dentro de un esquema más amplio que aún requiere consolidarse para enfrentar las presiones estructurales.

5 Amazonía Biocultural

(enero 2026 - agosto 2027)

Amazonía Biocultural propone un enfoque que integra biodiversidad y diversidad cultural como dimensiones inseparables de la gobernanza. El enfoque biocultural enfatiza la necesidad de pasar de intervenciones fragmentadas hacia modelos integrales, en los que se articule conservación con el fortalecimiento de la gobernanza local, la gestión colectiva del territorio y la valoración de economías propias.

No obstante, la forma como se materializó el proyecto resulta ilustrativa: aunque la negociación con el Fondo para la Vida y Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN) venía adelantándose desde septiembre del año anterior, la firma se aceleró ante la entrada en vigor de la Ley de Garantías Electorales. Más que un hecho aislado, esta situación evidencia cómo iniciativas que deberían estructurarse con horizonte de largo plazo terminan formalizándose en función de coyunturas políticas y restricciones normativas, y no de una planificación estratégica y previsible.

Estas dinámicas profundizan la fragmentación de la acción pública en la Amazonía al supeditar procesos territoriales



Foto: Angélica Calixto

complejos a tiempos administrativos y políticos de corto plazo, generando arreglos transitorios, mayores costos de coordinación y una capacidad limitada para sostener transformaciones más allá de los ciclos de financiamiento y las coyunturas políticas.

Adicionalmente, el alcance territorial del proyecto plantea interrogantes sobre la escalabilidad de sus aprendizajes y su traducción en instrumentos de política pública de mayor alcance. Si bien la incorporación de vigencias futuras constituye un avance relevante al ofrecer mayor previsibilidad financiera, cabe explorar en qué medida la complejidad y los tiempos de los procedimientos de aprobación pueden estar limitando su efectividad práctica. De igual forma, la persistente dependencia de esquemas de financiación con horizontes y prioridades propias invita a profundizar en cómo se materializa realmente la autonomía territorial: qué actores están en capacidad de ejercerla y bajo qué arreglos institucionales y financieros podría consolidarse de manera efectiva.



Balance estratégico de las intervenciones en relación con la trayectoria de la política pública para la Amazonía colombiana en la última década

En la evolución de la política pública para la Amazonía colombiana destaca un tránsito progresivo desde la articulación entre conservación y desarrollo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y FPN, 2013), hacia un enfoque centrado en el control de la deforestación (Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 4021, 2020), y posteriormente hacia una visión más integral de ordenamiento regional, bioeconomía y transformación territorial, expresada en el Modelo de Ordenamiento Territorial Regional Amazónico (MOTRA 2020), la Estrategia Nacional de Bioeconomía, el Plan Estratégico del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI) 2022–2032 y el Plan de Acción de Biodiversidad 2024 – 2030. Este recorrido consolida la concepción de la Amazonía como eje estratégico de desarrollo sostenible, climático y territorial para el país.

En coherencia con esta evolución, las iniciativas implementadas por el Fondo muestran un tránsito similar: de intervenciones centradas en monitoreo forestal, acuerdos de conservación y fortalecimiento institucional, hacia enfoques que incorporan dimensiones territoriales, productivas y de gobernanza, reconociendo el papel de pueblos indígenas y comunidades locales e impulsando economías forestales y agroambientales en clave de bioeconomía y desarrollo sostenible.

Asimismo, se evidencian avances alineados con el Plan de Acción de Biodiversidad 2024–2030, como el fortalecimiento de la gobernanza indígena y comunitaria, los sistemas de monitoreo de bosques y carbono, la coordinación para el ordenamiento territorial y la incorporación de enfoques bioculturales. Estos procesos reflejan aprendizajes acumulados, confianza construida y capacidades incipientes que pueden sentar bases para transformaciones de largo plazo, y también para el escalamiento y la estructuración de programas articulados con inversión pública de distintos niveles. Sin embargo, persiste la pregunta sobre si estos desarrollos han logrado consolidar una masa crítica suficiente, institucional, financiera y territorial, que permita su integración estructural en la política pública, los presupuestos de inversión y los arreglos permanentes del Estado.

El análisis sugiere que, aunque los avances reportados contribuyen a habilitar condiciones para el desarrollo territorial sostenible en la Amazonía, su traducción en transformaciones estructurales exige un viraje estratégico y operativo que articule las intervenciones bajo un marco programático con visión de escalamiento. Muchos resultados siguen atados a ciclos de financiamiento y arreglos de proyecto, por lo que, si bien han fortalecido bases institucionales y capacidades territoriales, aún no

han logrado incidir de manera sostenida en las dinámicas estructurales de ocupación, deforestación y economía extractiva; su impacto dependerá de su integración en esquemas programáticos, financieros e institucionales de mayor escala y duración.

En síntesis, los principales desafíos no residen en la innovación ni en la coherencia conceptual de las intervenciones con la política pública, sino en su integración dentro de una arquitectura estatal y financiera estable que trascienda la lógica de proyectos. Sin una transición efectiva hacia esquemas programáticos, los esfuerzos de conservación continúan dependiendo de arreglos coyunturales que limitan su capacidad de generar impactos estructurales.

Persisten vacíos que afectan su sostenibilidad de largo plazo, entre ellos la fragmentación entre iniciativas y fuentes de cooperación, la limitada capacidad de las entidades territoriales para liderar transformaciones económicas sostenibles y la dependencia de ciclos de financiamiento internacional. Además, en varios casos no se han alcanzado a perfilar rutas claras para el escalamiento y la consolidación de economías basadas en biodiversidad, lo que restringe la posibilidad de traducir aprendizajes territoriales en impactos regionales sostenidos.



Patrimonio Natural y sus 20 años de gestión: interrogantes y aspectos a profundizar sobre la Gran Región Amazónica

Los 20 años de la Misión de FPN permiten analizar en perspectiva su trayectoria en la Amazonía, donde ha ejecutado iniciativas cada vez más complejas, acumulando resultados y aprendizajes, pero también interrogantes sobre el alcance real de sus impactos. Aunque los proyectos han fortalecido capacidades, generado información y posicionado la región en la agenda pública, persiste el desafío de que estos avances incidan de manera sistemática en políticas, presupuestos y arreglos institucionales, consolidando la transición desde intervenciones de cooperación hacia transformaciones estructurales nacionales.

Un aspecto clave es el grado en que los aprendizajes han sido incorporados en la gestión del Estado. Experiencias como el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono, los esquemas de gobernanza territorial indígena o los instrumentos económicos forestales han influido en el diseño de políticas y estrategias nacionales; sin embargo, su sostenibilidad futura continúa dependiendo en buena medida de recursos y marcos de cooperación internacional. Si bien en iniciativas como Conservar Paga se ha planteado la destinación de recursos públicos, provenientes del Presupuesto General de la Nación del Fondo para la Vida, esta transición hacia financiamiento interno no se observa de manera homogénea en todas las líneas de intervención, lo que mantiene un grado relevante de dependencia externa. Ello sugiere que la transferencia desde la esfera de proyectos hacia programas y política pública ha sido parcial y aún incompleta.

Persisten interrogantes sobre la consolidación económica y territorial de las alternativas promovidas: aunque las economías forestales y agroambientales han fortalecido capacidades y acuerdos de conservación, su escalamiento e inserción en mercados sostenibles siguen siendo incipientes. Esto plantea si las intervenciones han transformado estructuralmente la base productiva amazónica o si han operado principalmente como experiencias demostrativas de innovación.

Otro aspecto clave es la permeabilidad institucional: aunque las intervenciones han fortalecido la coordinación y el trabajo comunitario, su incidencia en sectores como agricultura e infraestructura ha sido limitada, manteniendo brechas entre la política ambiental y las sectoriales que restringen cambios en las lógicas de desarrollo que impulsan la deforestación.

En síntesis, el balance inicial de los 20 años sugiere que en territorios de alta complejidad como la Amazonía los impactos duraderos dependen de integrar gobernanza, financiamiento, coherencia estratégica y escalamiento; mientras la gestión ambiental permanezca anclada a la lógica de proyectos, incluso sofisticados, será difícil consolidar transformaciones estructurales y avanzar hacia un enfoque programático que articule instrumentos financieros y fortalezca la gobernanza del SINAP como sistema. Solo así será posible que los esfuerzos se conviertan en una estrategia coherente y sostenible, acorde con la importancia estratégica de la Amazonía y los objetivos del Plan de Acción de Biodiversidad 2030.



Foto: Julia Miranda

Foto: Corazón de la Amazonía

Capítulo 4

Hacia una cultura de la restauración: aprendizajes desde el enfoque programático y la visión de escalamiento del FPN

Fco. Alberto Galán S. Olga A. León M. y María Claudia Fandiño

1 Contexto de política en el que se enmarca la restauración

Las políticas públicas en las que se enmarca la restauración en Colombia se basan en la necesidad de recuperar la integridad de los ecosistemas degradados e involucran metas nacionales y compromisos internacionales.

El instrumento rector es el Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Degradadas (PNR) 2015–2035, el cual se articula con la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus

Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE), con el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF) y se relaciona con otras normas como la Ley de Acción Climática, (Ley 2169 de 2021), la ley de páramos (Ley 1930 de 2018) y la Estrategia contra la deforestación (CONPES 4021), entre otros. Recientemente, el marco político se ha actualizado mediante dos instrumentos que se alinean con la fase de escalamiento del PNR: 1) La Estrategia Nacional de Restauración (ENR) 2023–2026, orientada a la recuperación de la funcionalidad de los ecosistemas, el aumento de la resiliencia climática y la generación de economías para la vida; y 2) El Plan de Acción de Biodiversidad (PAB) 2024–2030 que plantea los compromisos nacionales en coherencia con el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal.

En este sentido, Colombia ha establecido metas ambiciosas para abordar los 59 millones de hectáreas que han perdido integridad ecológica. Como meta del actual gobierno se espera establecer 753.783 nuevas hectáreas en procesos de restauración, y en el marco del PAB se busca intervenir 952.000 hectáreas en procesos de restauración e iniciar la transición de 3 millones de hectáreas agropecuarias hacia modelos sostenibles, con enfoque de restauración multifuncional.

2 Aspectos conceptuales y de enfoque de la restauración desde el FPN

La restauración ecológica, desde la perspectiva del Fondo Patrimonio Natural, se entiende como un eje transversal en los territorios y en las acciones institucionales. Su objetivo principal consiste en restablecer las funciones de los ecosistemas degradados, para responder a finalidades productivas, de interés social o de recuperación de la integridad y salud del ecosistema. Por tanto, la restauración implica la recuperación biofísica y la atención de las necesidades y prioridades de las comunidades que habitan los territorios.

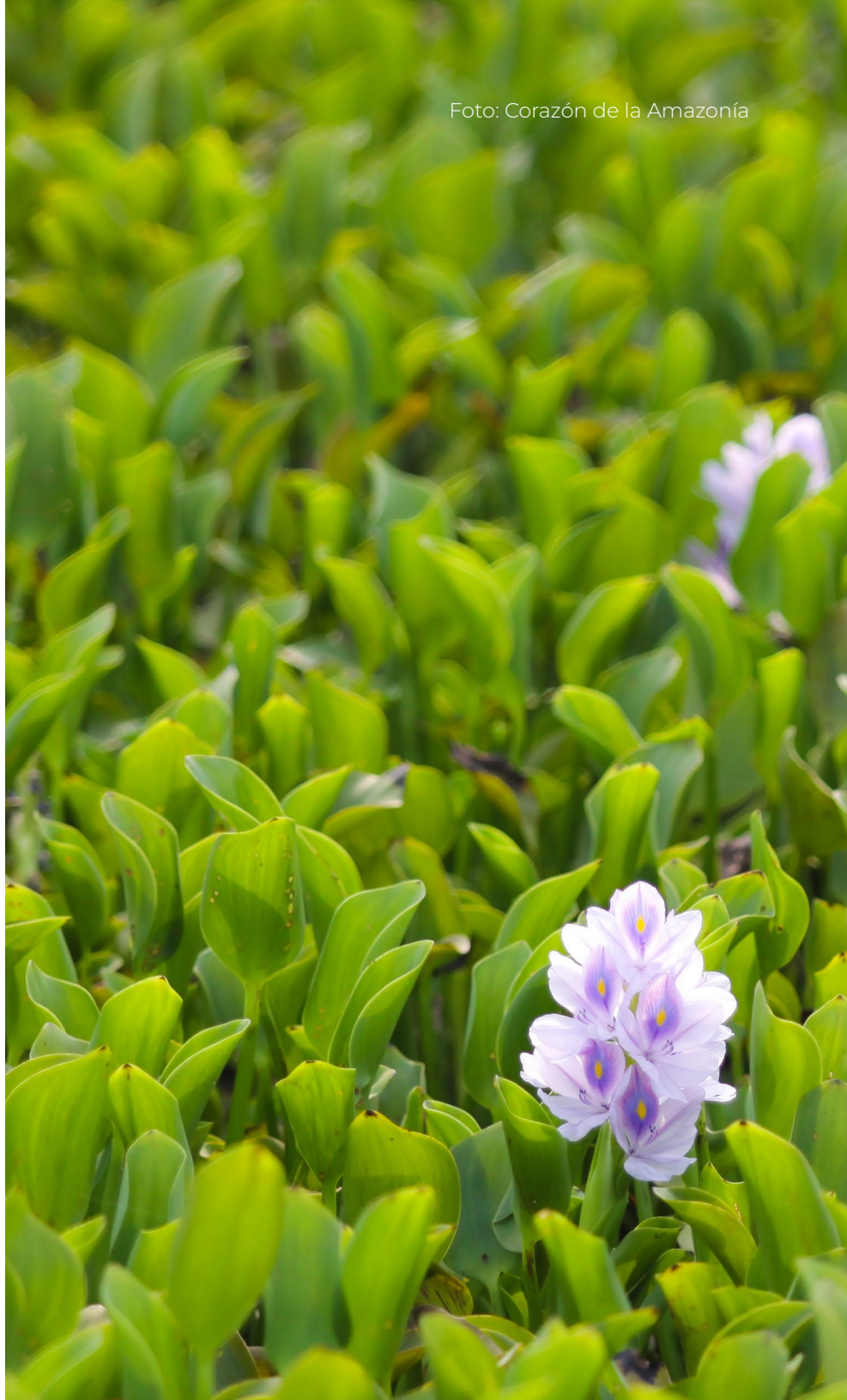

Foto: Corazón de la Amazonía

La restauración se concibe con un carácter multidimensional, integrando enfoques de paisaje y de multifuncionalidad. Esta visión permite vincular de manera simultánea objetivos ambientales, tales como la mitigación y adaptación al cambio climático, la conservación y promoción de la biodiversidad, el mantenimiento y generación de servicios ecosistémicos, y la promoción de una producción agrícola más sostenible. Al mismo tiempo, este enfoque articula metas sociales como la seguridad alimentaria, la mejora y mantenimiento de la productividad de los agroecosistemas, la gestión integral del riesgo, la justicia ambiental y la seguridad hídrica, entre otros aspectos.

Sin embargo, para alcanzar estos propósitos se requiere de un enfoque integral que se articule a las dinámicas sociales, la economía local y los elementos culturales propios de cada territorio, asegurando así procesos sostenibles y que sean apropiados por las comunidades. Por esto es esencial integrar la restauración en las diversas dimensiones del quehacer institucional y territorial, superando enfoques de proyectos aislados que fragmentan las intervenciones, los objetivos y las visiones, y que permitan la creación y consolidación de las condiciones necesarias para viabilizar las intervenciones y su permanencia.

3 Avances del FPN

FPN, junto con socios institucionales y comunitarios, ha participado en procesos de restauración en 58.000 hectáreas en diferentes regiones de Colombia. Gracias a esto ha fortalecido sus capacidades de gestión, administración y ejecución técnica, en especial, ha consolidado una comprensión de las implicaciones de contrastar las capacidades acumuladas con los grandes retos que se requieren afrontar. Asimismo, mediante la adopción de modalidades como restauración ecológica participativa, rehabilitación de áreas degradadas, establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoriles, y el uso de incentivos para la conservación, ha participado en la promoción de una visión integral del manejo del paisaje y prácticas sostenibles. Pero lo más importante es que estas experiencias han evidenciado la necesidad de enfoques estratégicos y una gestión territorial estructurada y orientada hacia procesos de restauración escalables y sostenibles, que generen mayor impacto y permanezcan para lograr aportar a las problemáticas que ha generado la degradación.

En este sentido, el Fondo viene trabajando en el enfoque programático y la visión de escalamiento como aspectos centrales para el abordaje de la restauración, que exige transitar de la ejecución de proyectos aislados con un alcance limitado, generalmente puntuales y dispersos, hacia procesos de restauración que integran una serie de atributos y condiciones habilitantes que contribuyen a facilitar y viabilizar una adecuada implementación y escalamiento de las acciones a través del tiempo y espacio.

La meta gubernamental y los compromisos internacionales representan retos significativos en inversión, planificación e intervención, especialmente considerando las capacidades y recursos con los que cuenta el país. Dados los costos de la restauración, las acciones en este campo exigen una adecuada planificación en términos de su racionalidad económica, financiera, técnica y operativa, en función de afrontar de manera viable los retos que demanda la escala de intervención dada la naturaleza del problema de degradación en Colombia.

El modelo de intervención actual evidencia limitaciones significativas pese a la inversión aproximada de 4 billones de pesos en los últimos doce años. Entre las principales debilidades se identifican: carencia de monitoreo enfocado en resultados e impactos, falta de condiciones para la escalabilidad de procesos, limitada capacidad técnica y financiera de las entidades ambientales, escaso nivel de apropiación y participación comunitaria, así como metas ambiciosas que no cuentan con una estrategia financiera nacional acorde

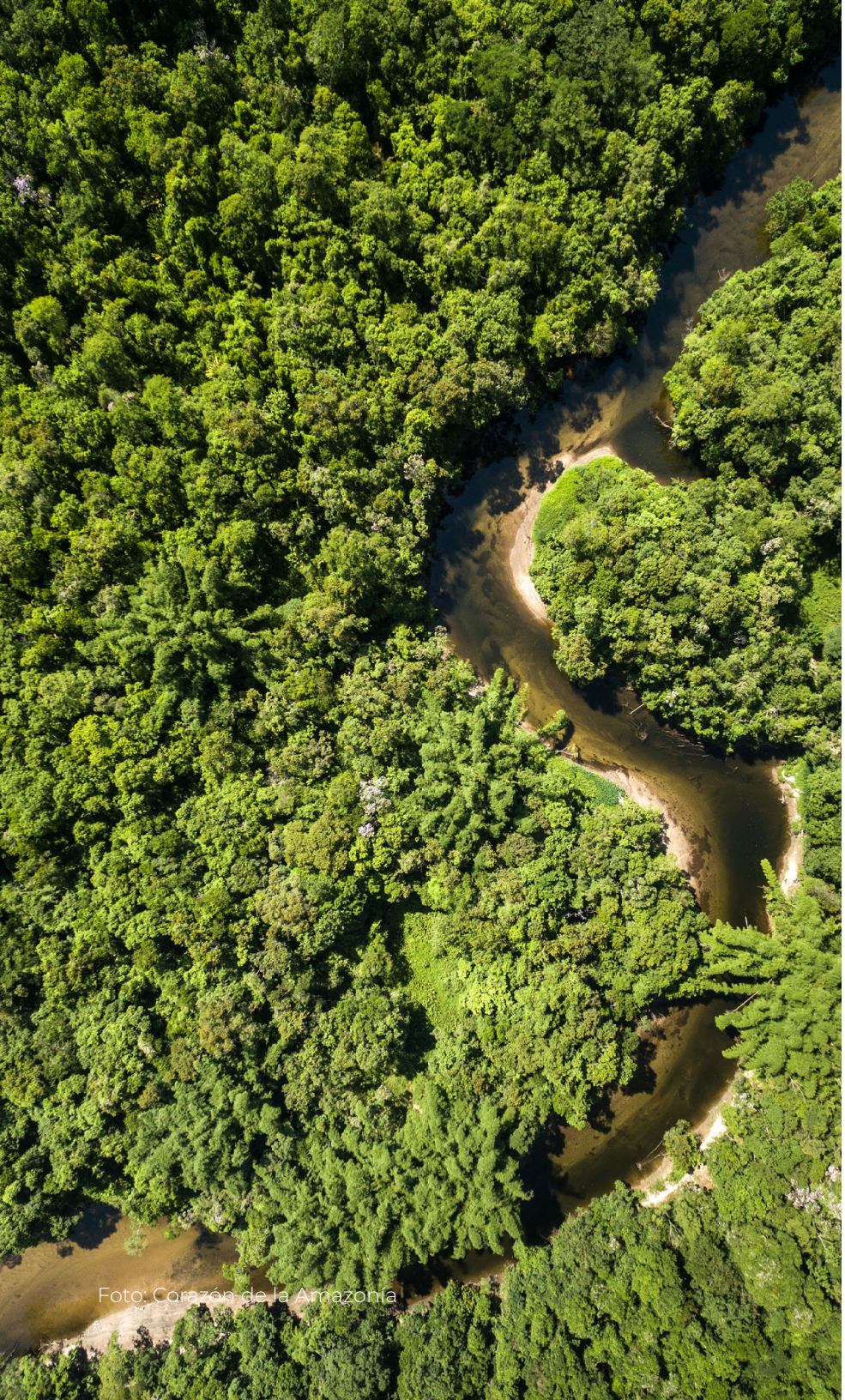

Foto: Corazón de la Amazonia

a los retos. Adicionalmente, las intervenciones se han fundamentado principalmente en criterios biofísicos y de costo-efectividad por hectárea, desconociendo aspectos álgidos como la enorme inequidad en la distribución de la tierra, las economías locales y los responsables de la degradación, lo que ha favorecido la inversión en predios grandes y profundizado la inequidad en las áreas rurales.

Es claro que se requieren acciones que vayan más allá del establecimiento de hectáreas en restauración, que incluyan el desarrollo de condiciones habilitantes, entendidas como las condiciones de viabilidad necesarias para emprender procesos de restauración efectivos y que perduren en el tiempo. En desarrollo de su misión institucional de contribuir a la inversión estratégica en biodiversidad, en la actualidad, el FPN tiene como prioridad fortalecer su capacidad en el análisis y propuestas para el desarrollo de estas condiciones habilitantes de la restauración, las cuales se relacionan con aspectos como la gobernanza, la información, los acompañamientos técnicos y tecnológicos, las normas necesarias para restaurar pero también para prevenir el avance de la degradación, el fortalecimiento de capacidades y la disponibilidad de financiación o de instrumentos financieros, los arreglos operativos de llegada al territorio, entre otros aspectos posibles de estructurar.

Así, Patrimonio Natural pone en evidencia la necesidad de transitar hacia un enfoque programático, integrando recursos técnicos y financieros orientados a generar impactos acumulativos y coherentes con las necesidades territoriales. Este cambio requiere condiciones habilitantes en visión estratégica, gobernanza, coordinación intersectorial, integración de recursos, solidez técnica y evaluación continua. Esto implica liderar una gobernanza multinivel que involucre a comunidades locales y sectores productivos, promoviendo una "cultura de la restauración" donde esta se perciba como una estrategia de transformación territorial y no solo como una tarea operativa en número de hectáreas. Requiere, además, integración intersectorial, involucrando sectores como agricultura, minas y transporte para unir desarrollo económico y preservación/ restauración de la base natural.

Por otro lado, como parte de la misión de Patrimonio Natural, se plantea la necesidad de estructurar una estrategia financiera nacional para la restauración. Actualmente, el 90% de las inversiones en restauración provienen de fondos públicos, lo que implica que el Estado asume los costos derivados de la degradación ambiental, ignorando el impacto generado por grandes propietarios y actividades como la ganadería extensiva y la agroindustria.

Adicionalmente, los costos por hectárea asociados a las intervenciones pueden oscilar entre $6 y $30 millones de pesos, según el tipo y complejidad de las acciones requeridas. Esta situación evidencia una brecha significativa en el financiamiento necesario para alcanzar los objetivos establecidos a nivel nacional. En la actualidad, la inversión anual destinada a la restauración asciende a $336.000 millones de pesos, cifra bastante inferior a la requerida para cumplir las metas gubernamentales, lo que exigiría multiplicar por ocho esta inversión histórica.

Por tanto, la estrategia requiere, además de diversificar las fuentes de financiamiento mediante la movilización de recursos privados, compensaciones ambientales efectivas y otros mecanismos, integrar la responsabilidad sobre los pasivos ambientales y la degradación. Asimismo, resulta indispensable revisar y eliminar incentivos perversos y contraproducentes, tales como subsidios a actividades que degradan, con el fin de reorientar dichos recursos hacia la restauración y la sostenibilidad.



Foto: Nicolás Becerra

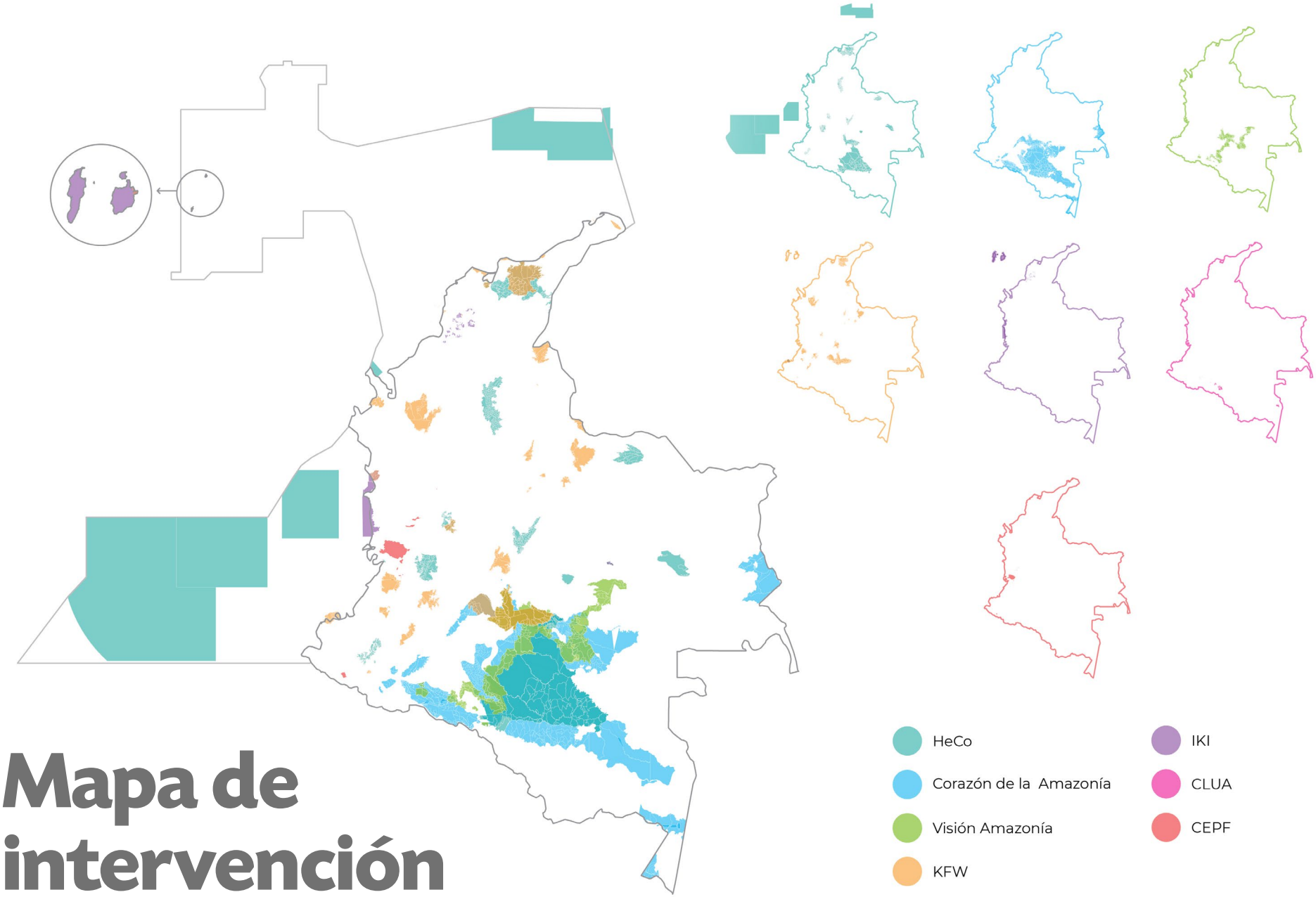

Mapa de intervención



Foto: Angélica Calixto

Capítulo 5

Instrumentos económicos y financieros: balance y retos

Fco. Alberto Galán S., Jessica Sandoval J. y Juana Ariza M.

La ejecución de Patrimonio Natural durante 2025 está asociada directa o indirectamente a diversos tipos de instrumentos económicos y financieros y, en ocasiones, los casos particulares incluyen más de un instrumento. A continuación, se presenta un resumen de los principales tipos de instrumentos identificados y algunos puntos de reflexión general acerca de sus alcances y expectativas de desarrollo: En el programa Herencia Colombia se pueden diferenciar dos modalidades: el enfoque territorial de una intervención (mosaicos de conservación) con carácter de programa y la noción de “Programa de Financiación para la Permanencia (PFP)”. La aproximación mediante mosaicos de conservación tiene el potencial de permitir una concurrencia de esfuerzos

de diversas entidades con lógicas de gobernanza que pueden ayudar a la optimización en la asignación de fondos escasos y multinstitucionales. Este enfoque territorial se complementa con una visión técnica que se plantea como un trabajo sistemático a lo largo de 10 años en torno a líneas de acción que en conjunto permitirían generar complementariedades.

En la segunda modalidad, se espera que la combinación de fuentes internacionales y nacionales conduzca a un mayor compromiso por parte de las fuentes nacionales involucradas, especialmente a lo largo de los procesos de transición entre distintas etapas de financiación. Durante el 2025, al igual que en 2024 y 2023, se hizo evidente cómo el cambio de prioridades entre gobiernos afecta la estabilidad de un esquema que surgió con la expectativa de garantizar la continuidad o, como su denominación lo subraya, la permanencia de niveles de intervención mayores a lo que se daba al inicio de los 10 años del programa.

En materia de impactos esperados y en virtud de lo sucedido en estos años de arranque, cabe plantear algunas preguntas sobre las condiciones y acuerdos necesarios entre las partes para alcanzar efectos perdurables que concilien metas internacionales frente al cambio climático con las particulares dinámicas fiscales y de las instituciones especializadas.

Se destacan algunas: ¿Qué mecanismos pueden establecerse entre períodos de gobierno para asegurar la continuidad de compromisos que se presume tienen perspectiva de Estado y trascienden la gestión de dos y más gobiernos?; ¿Corresponde exclusivamente a los gobiernos de economías más consolidadas definir las pautas de gestión y los mecanismos de seguimiento y control, o deberían estos construirse a partir de enfoques más amplios y corresponsables, teniendo en cuenta las responsabilidades históricas en materia ambiental?; ¿Qué propuesta de manejo alternativo de los recursos pueden estructurar los países receptores de financiamiento internacional?; ¿Cuáles podrían ser los procedimientos más indicados para flexibilizar los requisitos de los ejecutores de programas y saber adaptarse al cambio de prioridades, sin desvirtuar los compromisos y las obligaciones de las partes?; ¿Cómo irradiar o articular el enfoque de programas a las restantes áreas de gestión de PNN y el SINAP en general?

En el proyecto Visión Amazonía REM fase II, en el segundo año de continuidad de una intervención bajo la figura de "pago por resultados", durante cerca de nueve años, se hizo un análisis de tres instrumentos económicos y financieros: el Incentivo Forestal Amazónico (IFA), el Instrumento Financiero Verde (IFV) y el Instrumento de Transformación Productiva Sostenible (ITPS), aplicados durante la fase I de ese proyecto y se continuó con la ejecución de una línea de gestión denominada "Núcleos de desarrollo forestal".

En balance, en Colombia la exploración del esquema de "pago por resultados" permitió la ejecución de más de USD 90 millones. Sin embargo, no se consideró pertinente dar continuidad a este enfoque, aunque se mantuvo la financiación de acciones similares a las desarrolladas en la fase anterior, bajo una lógica convencional de cooperación internacional. A nivel internacional, persiste el interés por desarrollar mecanismos de mercado orientados a inducir resultados climáticos. En el caso colombiano, se ha contemplado una aproximación basada en mercados de carbono a escala regional o jurisdiccional, sin que hasta el momento se hayan concretado acuerdos bilaterales o multilaterales en esta materia.

La evaluación o análisis de los tres instrumentos subrayados, identifica riesgos asociados a su implementación, entre ellos: retrasos en los pagos del IFA debido a la sobrecarga institucional; fragmentación de predios para aumentar los incentivos; debilidades en la atención de quejas y reclamos; y riesgos relacionados con el orden público, la presencia de grupos armados y las actividades mineras o de hidrocarburos. Estos factores externos afectan la implementación y pueden anular los efectos positivos de los incentivos (Visión Amazonía, 2025). No obstante, la evaluación concluye con un balance positivo en el que se destacan las fortalezas y oportunidades. Sin embargo, carece de análisis de contexto

amplios a nivel subregional o regional, en los cuales se haga una conexión clara sobre este tipo de instrumentos y la generación de transiciones en la economía de la Amazonía hacia alternativas sostenibles o de menor impacto ambiental.

Esta limitación es relevante si se considera el contexto en el que se implementan estos instrumentos, caracterizado por conflictos en torno al uso del suelo y por dinámicas territoriales asociadas a procesos de colonización, ampliación de la frontera agropecuaria y especulación sobre la tierra, el incremento de la ganadería extensiva, la presencia de actores armados, la construcción de vías ilegales, y la limitada efectividad y articulación de la normatividad existente y de los instrumentos de ordenamiento y planeación en sus diferentes escalas.

En este contexto, también resulta relevante reconocer la necesidad de desmontar incentivos perversos que puedan poner en riesgo la biodiversidad. Por eso cabe analizar si instrumentos financieros, como el acceso a créditos, están facilitando la expansión de sistemas ganaderos de doble propósito, en contravía de los objetivos del proyecto. Dado que estos mecanismos han sido diseñados para enfrentar procesos como la praderización del bosque, la ganadería extensiva, la expansión de la frontera agropecuaria y las debilidades en el control institucional.

A lo anterior se suman factores estructurales vinculados a la asignación de recursos públicos. En particular, los actuales criterios de asignación de recursos fiscales, que priorizan el tamaño poblacional y el nivel de desarrollo económico, concentrando la inversión pública y privada en territorios urbanos y productivos. Como resultado, los municipios rurales, étnicos y ambientalmente estratégicos enfrentan una asignación presupuestal estructuralmente ineficiente (Departamento Nacional de Planeación, 2024). Se subestima el reconocimiento del valor económico de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos en los esquemas de financiación territorial.


Foto: Angélica Calixto



Foto: Corazón de la Amazonía

Todo lo anterior resulta particularmente crítico en contextos donde este tipo de instrumentos carecen de financiamiento permanente, pues plantea algunos cuestionamientos sobre su sostenibilidad y sobre las posibles distorsiones que pueden generar en el comportamiento de las comunidades que habitan estos territorios. En efecto, el uso de incentivos monetarios puede desplazar motivaciones comunitarias previamente asociadas a la conservación, afectando acuerdos locales preexistentes.

En este sentido, es deseable que los incentivos promuevan el fortalecimiento de la autonomía y la gestión comunitaria, acompañados de una presencia institucional integral en el territorio, articulada desde diversos sectores y no limitada exclusivamente al sector ambiental. Asimismo, es importante que estos procesos reconozcan y fortalezcan la gobernanza de los recursos de uso común, en particular aquellos asociados a la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos, como base para consolidar estrategias de conservación y uso sostenible en el largo plazo.

Los denominados “núcleos de desarrollo forestal” avanzaron en el 2025 en dos de los seis frentes de trabajo en especial, sin contar aún con estudios económicos y de mercado con el rigor necesario para determinar la viabilidad financiera de estos esquemas. Lo que contrasta en medida significativa con el escalamiento de otros 22 esquemas semejantes en la Amazonía (18) y en otras regiones del país (4).

Asimismo, los logros del proyecto se han visto en dificultades de ser consolidados en la segunda fase por un contexto de conflicto armado y por la falta de una propuesta económica sólida frente a la región de la Amazonía que otorgue un marco estratégico más claro a las intervenciones individuales adelantadas. En este escenario, surgen interrogantes frente a los instrumentos económicos y financieros que ameritan consideración para encontrar caminos más claros que conduzcan a la obtención de impactos, en especial, la conexión con políticas públicas a las que responden las entidades del sector agropecuario.

Algunos están relacionados con los siguientes puntos: ¿La falta de una reglamentación de los mercados de carbono y de los denominados cupos de emisión constituye en qué medida un condicionamiento a las posibilidades de consolidación de diversos aportes hechos por el proyecto Visión Amazonía REM?; ¿Qué condiciones habilitantes ha podido desarrollar el proyecto para anticipar estas reglamentaciones o para mitigar los efectos de la falta de esta?; ¿Qué análisis de causalidad son deseables para entender las posibles relaciones entre la gestión del proyecto y los cambios en los procesos de deforestación en la Amazonía ocurridos durante la ejecución del proyecto entre 2016 y 2025?

El proyecto financiado por Critical Ecosystem Partnership Fund (CEPF) es un esquema de distribución de pequeñas y grandes donaciones el cual funciona como un mecanismo financiero, con el cual se viene trabajando desde hace cerca de 10 años. Sin embargo, la permanencia de la financiación de esta fuente se ha vuelto cada vez más incierta. CEPF tiene varios frentes de trabajo a nivel mundial y en cierta medida las regiones compiten por recursos escasos. Por otra parte, los indicadores de impacto del CEPF podrían ser ajustados porque en su mayoría la escala de financiación solo puede hacer contribuciones a los resultados.

Por estas razones, es deseable plantear algunas preguntas que se deberían dirigir a revisiones de los esquemas de operación promovidos con este tipo de donaciones:

¿Qué ajustes podrían realizarse en el diseño del mecanismo para mejorar la estabilidad de la financiación?; ¿Qué aprendizajes acumulados durante cerca de diez años de gestión podrían orientar ajustes en caso de nuevas fases?; ¿En qué medida los proyectos financiados logran incidir en procesos estructurales de conservación y desarrollo territorial?; ¿Qué estrategias permitirían articular de manera más efectiva las pequeñas donaciones con otros instrumentos financieros o programas de mayor escala, de modo que se potencien sus efectos en el territorio?; ¿Cómo pueden fortalecerse los indicadores de seguimiento y evaluación para identificar las contribuciones a los resultados?

El proyecto financiado con recursos de IKI, “De raíces a mareas”, incluye el diseño de un mecanismo financiero dirigido a apoyar actividades económicas. Si bien el proyecto se encuentra en su fase inicial después de la aprobación de la adenda, en particular el componente 2, se han realizado algunos esfuerzos dirigidos a definir la orientación y el alcance del mecanismo financiero, contemplado como uno de sus productos.

las áreas marinas en conservación aumentaron de 7,6 millones de hectáreas en 2006 a 30,7 millones en 2025 (RUNAP, 2025).



Foto: Angélica Calixto



Foto: Angélica Calixto

Capítulo 6

Relacionamiento con PNN: hacia la sostenibilidad financiera del SINAP

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) es la base institucional para la conservación en Colombia, siendo Parques Nacionales el responsable de administrar el conjunto de los parques nacionales y de coordinar la totalidad de dicho Sistema. Su diseño y operación busca articular múltiples actores públicos, privados y mixtos, incluido Patrimonio Natural, en torno a objetivos comunes de protección, gestión y sostenibilidad financiera de las áreas protegidas. En esa medida, tanto para Parques Nacionales como para Patrimonio Natural y otros aliados, es fundamental contar con los fundamentos estructurales que afectan su coherencia y capacidad de generar impactos sostenidos en el tiempo, entre otros, los arreglos institucionales, las relaciones intersectoriales, la financiación de múltiples fuentes en la cuantía necesaria, un entorno económico propicio y pautas de política en las escalas necesarias y con la viabilidad deseable.

En ese sentido, cabe señalar retos importantes a nivel de la gobernanza, de una sólida planificación técnica desarrollada de manera sistemática y de la disponibilidad de instrumentos financieros adecuados, con un valor agregado estable de proyectos de la cooperación internacional. Especial atención amerita contar con una escala significativa en las diversas intervenciones en territorio. Las carencias y retos han dificultado la consolidación de procesos de conservación de largo plazo y han limitado la capacidad del sistema para traducir avances técnicos y programáticos en transformaciones territoriales sostenidas.

A ello se suma que varios de los determinantes de la sostenibilidad de las áreas protegidas, como el uso del suelo, la infraestructura, la seguridad territorial o las dinámicas económicas locales, trascienden el ámbito del sector ambiental y requieren enfoques de gestión de Estado e intervención intersectorial sostenida. En este contexto, la consolidación del SINAP depende no solo de instrumentos técnicos y financieros, sino también de esquemas amplios de gobernanza de Estado capaces de articular agendas sectoriales y territoriales en torno a objetivos comunes de conservación.

De ahí que, en el Plan Estratégico Institucional 2023–2026 de Parques Nacionales Naturales de Colombia se reafirma el papel de la entidad como coordinadora del SINAP y se subraya la magnitud y complejidad del sistema. El documento enfatiza la necesidad de fortalecer la articulación territorial mediante nodos de biodiversidad, promover la concurrencia de actores y alinear las acciones de conservación con el Plan Nacional de Desarrollo y los instrumentos de ordenamiento ambiental. Esta orientación confirma que la sostenibilidad del sistema depende cada vez más de esquemas integrados de planificación y gestión a escala de sistema en el orden nacional, con un fuerte arraigo local y regional.

El plan también identifica como función estratégica de la entidad el diseño de políticas, programas e instrumentos financieros para las áreas protegidas. En esta medida, la formulación de este instrumento reconoce que la coordinación del SINAP enfrenta limitaciones estructurales relacionadas con el financiamiento, la articulación interinstitucional y la coherencia programática. En consecuencia, el desafío central continúa siendo la consolidación de una arquitectura financiera y de gobernanza que permita sostener el sistema en el largo plazo.

En este marco, el relacionamiento entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Patrimonio Natural ha desempeñado un papel relevante en la implementación de iniciativas de conservación y en la búsqueda de mecanismos que contribuyan a fortalecer la sostenibilidad financiera del sistema. Si bien esta relación ha permitido avances significativos en cooperación técnica y operativa, con un marcado énfasis en el manejo administrativo de los proyectos, la evolución del SINAP pone de relieve la necesidad de consolidar estos arreglos dentro de una visión estratégica conjunta de mayor alcance y continuidad. A continuación, se recogen experiencias de los diversos proyectos en ejecución por Parques Nacionales con el apoyo de Patrimonio Natural y se introducen algunas reflexiones sobre lo sucedido en las dos décadas de trabajo conjunto.

Evolución de los esquemas de articulación y financiamiento

Históricamente, la relación entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Patrimonio Natural se ha estructurado en dos ámbitos complementarios: la construcción progresiva de espacios de articulación institucional orientados a fortalecer la sostenibilidad financiera del sistema; y la implementación conjunta de proyectos y programas de conservación en áreas protegidas y paisajes estratégicos.

En relación con la articulación institucional, a comienzos de los años 2.000, el Memorando de Entendimiento para la implementación del Plan de Acción del SINAP constituyó uno de los primeros instrumentos de articulación entre

actores del subsector. Este mecanismo permitió avances en alineación de agendas y coordinación técnica, aunque su carácter no vinculante limitó la sostenibilidad de los compromisos y la consolidación de impactos duraderos.

Posteriormente, a partir del 2.010, la iniciativa Naturalmente Colombia buscó superar estas limitaciones mediante unas alianzas público-privadas orientadas a movilizar recursos para la conservación. Si bien la iniciativa logró visibilizar la importancia del financiamiento para las áreas protegidas, su arquitectura institucional compleja dificultó la toma de decisiones y el seguimiento integral de las acciones, lo que limitó su consolidación como un esquema sostenible más allá del horizonte del proyecto.

Más recientemente, el mecanismo Herencia Colombia (HeCo) (2.022) ha representado un avance significativo al proponer un esquema de financiamiento de largo plazo con enfoque programático. Su diseño incorpora elementos orientados a corregir debilidades previas, como la concurrencia de múltiples fuentes de financiación, la articulación con políticas públicas y la creación de arreglos de gobernanza amplia más definidos.

La experiencia también muestra que la consolidación de este tipo de instrumentos enfrenta desafíos asociados precisamente a la coexistencia de múltiples fuentes de financiamiento con sus reglas propias que condiciona a las otras fuentes; la persistencia de dinámicas operativas fragmentadas y la ausencia de una estrategia financiera integral y amplia para el sistema. En este sentido, Herencia Colombia constituye un avance con un importante potencial en función de la sostenibilidad financiera del SINAP, aunque todavía no configura por sí mismo un reenfoque sistémico completo del financiamiento de la conservación.



Foto: Corazón de la Amazonía

La lógica de proyectos y la sostenibilidad del sistema

A lo largo de estos veinte años, el relacionamiento entre las instituciones vinculadas al SINAP se ha estructurado en gran medida a partir de proyectos formulados según las oportunidades de financiación disponibles. Esta dinámica ha permitido abordar la gestión operativa de las áreas protegidas y mantener presencia institucional en territorios de alta complejidad. El enfoque de proyectos, sin embargo, también ha contribuido a que buena parte de las intervenciones se desarrollen bajo horizontes temporales limitados y con niveles variables de articulación entre sí. Como resultado general, este enfoque ha tendido a generar avances puntuales, con notables limitantes para la consolidación de procesos acumulativos de largo plazo.

Los proyectos Áreas Protegidas y Diversidad Biológica (APDB) (2.015), Amazonía Biocultural (2.025) y diversas intervenciones financiadas con recursos de FONTUR (2.023, 2.024) ilustran esta dinámica. En el caso de APDB, por ejemplo, el proyecto integró múltiples componentes orientados a fortalecer la gestión de las áreas protegidas, incluyendo infraestructura administrativa, dotación para control y vigilancia, señalización y ordenamiento ecoturístico. Si bien, estas acciones respondieron a necesidades reales del sistema, su implementación reflejó en algunos casos la dificultad de articular las diferentes intervenciones en una secuencia estratégica de largo plazo.

De manera similar, el proyecto Amazonía Biocultural se diseñó para sumar a la conservación, la gobernanza ambiental y el reconocimiento de la diversidad cultural. Está planteado el reto de lograr una implementación que articule con otras iniciativas existentes y asegure continuidad más allá de los ciclos cortos de financiamiento.

Por su parte, las intervenciones financiadas con recursos de FONTUR han contribuido a mejorar la infraestructura y los servicios asociados al ecoturismo en algunas áreas protegidas. Su carácter sectorial abre la oportunidad de fortalecer su articulación con los instrumentos de manejo de las áreas protegidas, con una planificación estratégica integral del turismo en el sistema de parques nacionales, a partir de una visión territorial amplia.

En conjunto, estos casos reflejan un contexto de gestión caracterizado por la movilización continua de recursos a partir de las oportunidades de financiación disponibles. Este enfoque ha permitido sostener capacidades operativas en escenarios de restricción presupuestal, pero también ha evidenciado la necesidad de avanzar hacia esquemas programáticos que permitan consolidar impactos de mayor escala y duración.

Corresponsabilidad y sostenibilidad financiera

En este contexto, el principal desafío para el SINAP, en particular para la relación de socios que Parques Nacionales y Patrimonio Natural han ido consolidando en el tiempo, consiste en avanzar desde una lógica predominante de proyectos a un enfoque sectorial y programático que permita articular intervenciones, actores y fuentes de financiamiento dentro de marcos estratégicos de largo plazo. Todo esto en el marco amplio de la misión asignada por Parques Nacionales al Fondo, de contribuir en la mayor medida posible a una sostenibilidad financiera que combine una visión amplia de territorios, donde concurran los factores técnicos, institucionales, organizativos, económicos y financieros.

La iniciativa Herencia Colombia constituye una experiencia relevante en esta transición. Su diseño incorpora una visión estratégica de largo plazo, mecanismos de concurrencia de fuentes financieras y componentes orientados a fortalecer la gestión territorial, la cooperación internacional y la sostenibilidad financiera del sistema.

Asimismo, la iniciativa se alinea con las pautas del Plan



Foto: Vanessa Moreno

Estratégico Institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia, que plantea la necesidad de fortalecer la coordinación del SINAP, promover la articulación entre actores y avanzar en la movilización de fuentes financieras concurrentes.

A la vez, la comparación entre los objetivos institucionales y la experiencia de implementación de esta iniciativa también evidencia que la transición hacia esquemas plenamente programáticos sigue siendo un proceso en construcción. Persisten desafíos relacionados con la articulación entre estas diversas iniciativas, la integración de múltiples instrumentos financieros y la articulación de este programa con una estrategia financiera completa para el SPNN y para el SINAP en general.

La consolidación de este tipo de mecanismos requiere fortalecer la gobernanza multinivel, mejorar la coordinación interinstitucional y avanzar en la integración de fuentes de financiamiento que permitan asegurar la sostenibilidad del sistema en el largo plazo.

El relacionamiento actual entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y Patrimonio Natural refleja avances importantes en cooperación institucional y en la búsqueda de soluciones con estos propósitos. Al mismo tiempo, la experiencia acumulada pone de relieve la necesidad de continuar fortaleciendo una visión compartida de corresponsabilidad, coherencia estratégica y optimización de recursos. En este contexto, el debate sobre la sostenibilidad del SINAP debe situarse en el nivel de la viabilidad estructural del sistema, más allá de la eficacia de intervenciones puntuales.

En este escenario, Patrimonio Natural procura orientar su gestión hacia la construcción de arreglos institucionales y financieros que contribuyan a crear condiciones de sostenibilidad para el Sistema. La amplia historia del Sistema de Parques Nacionales y la más reciente del SINAP permite contar con expectativas que permitan lograr decisiones estructurales de política pública a todo nivel de gobierno y esquemas de financiación estables que trasciendan los ciclos de proyectos y de cooperación internacional.

Capítulo 7

Avances en el Plan estratégico 2023 - 2027

Inés Cavelier F. y Jessica Sandoval J.



Líneas estratégicas	Avances 2025
Mecanismo financiero para la gestión territorial	**Cinco (5) procesos de apropiación organizacional de las acciones en el marco de una agenda de innovación, con evaluaciones periódicas respecto a los mejores estándares de la práctica:** Se realizaron mesas de trabajo con el equipo de la Dirección, la Subdirección Técnica y las áreas Financiera, Jurídica y de Operaciones, en las que se revisó el esquema del sistema de información, identificando las interacciones, núcleos de acción específicos y los nexos entre los procesos de las diferentes áreas. Del mismo modo, un ejercicio focalizado en los procesos de donaciones y el inventario de bienes, contribuyó a mejorar el entendimiento y requerimientos de las conexiones y tipo de articulación entre las diferentes áreas requerida para esta gestión.
	Vehículo de financiación territorial para la adaptación al cambio climático: conversaciones con Bancoldex sobre su experiencia de financiamiento para productores agropecuarios con prácticas sostenibles, apoyadas por recursos de cooperación con el fin de tener tasas más favorables para créditos.
	Actualizaciones tecnológicas: El Sistema de Información de FPN registró avances significativos a partir de la actualización tecnológica de hardware y software realizada en 2025. De manera paralela, se revisaron los antecedentes y los requerimientos de actualización del sistema existente, y se diseñó una arquitectura empresarial que define sus principales componentes y procesos. Se optimizó el diseño y rendimiento del sistema de información de programas y proyectos de FPN, que integra aspectos técnicos con sus indicadores, así como financieros, legales y operativos, usnado el concepto de valor ganadopara facilitar el seguimiento a la gestión. A nivel organizacional se ha avanzado en la reflexión sobre cómo articular procesos de gestión de conocimiento con el sistema de información institucional. Este trabajo se ha orientado a identificar temas estratégicos y preguntas de aprendizaje que puedan acompañar la implementación de los proyectos.
	En el marco de Herencia Colombia, el mecanismo contempla la consolidación de recursos provenientes de la convergencia de diversas fuentes de financiamiento, con el propósito de asegurar una base que permita sostener un programa de conservación a largo plazo. En este esquema se articulan distintos donantes, proyectos como el GCF, recursos del Estado y otras formas de cooperación que, aunque no ingresan directamente al fondo de transición, se orientan hacia un mismo plan de conservación, buscando que todos los esfuerzos confluyan en acciones comunes.

Líneas estratégicas	Avances 2025
Esquemas de gobernanza y conectividad socioecológica entre paisajes	No obstante, los recursos de cofinanciación del Estado resultaron insuficientes para alcanzar los ritmos de implementación previstos desde 2023. Para ese momento se esperaba un esfuerzo financiero más significativo; sin embargo, parte de esta situación se explica porque el impuesto al carbono fue direccionado al Fondo para la Vida y la Biodiversidad, entidad que apenas inicia su gestión y aún no cuenta con todos los procedimientos plenamente establecidos.
	Un (1) laboratorio de innovación enfocado en la co-creación y puesta en valor del conocimiento para identificar nuevas alternativas que aporten a la transición hacia la sostenibilidad y resiliencia: Se adelantó un proceso inicial de formulación en el territorio del Chocó, en articulación con el laboratorio de la Pontificia Universidad Javeriana. Para 2026 se definirá la disponibilidad y asignación de los recursos para su implementación, con base en una propuesta preliminar que recoge los avances conceptuales y de articulación realizados.
Desarrollo de programas temáticos	**Análisis de lineamentos, condiciones habilitantes, formas de operación, contextos socioeconómicos y financieros para el desarrollo de programas temáticos:** Patrimonio Natural ha generado diversas propuestas dirigidas a tomadores de decisión, que aportan insumos para el análisis y la discusión sobre el estado de la restauración en Colombia, con el propósito de consolidar una gestión por programas orientado a fortalecer y escalar las acciones de restauración en el país. A partir de su experiencia en diferentes regiones del país, FPN ha identificado la necesidad de superar intervenciones fragmentadas y avanzar hacia programás, lo cual requiere fortalecer la gobernanza territorial, la coordinación intersectorial, la integración de recursos y los sistemas de seguimiento, así como avanzar en una estrategia financiera nacional que permita cerrar la brecha de financiamiento de la restauración. Algunos de los productos desarrollados son: 1. Hacia el escalamiento de la restauración en Colombia: oportunidades y desafíos hacia una nueva cultura de manejo territorial soportada en procesos de restauración. 2. Escalar la restauración en Colombia: ¿cómo hacer el reto alcanzable? Reflexiones sobre los 10 años de implementación del Plan Nacional de Restauración 2015-2035

Líneas estratégicas	Avances 2025
Fortalecimiento de capacidades para la gestión territorial	**Un (1) servicio de fortalecimiento de capacidades locales, esencial para la gestión financiera diseñado, desarrollado y validado con usuarios y aliados estratégicos del sector, para el logro de transiciones hacia la sostenibilidad de 4 mosaicos en el marco del ordenamiento territorial:** En el marco de la línea de fortalecimiento de capacidades para la gestión territorial, y a partir de los aprendizajes de Visión Amazonía, en 2025 el proyecto CLUA promovió procesos de adaptación al cambio climático con cinco comunidades del río Caquetá, mediante grupos de trabajo comunitarios que formularon y ejecutaron sus propios proyectos con acompañamiento de FPN y la Fundación Tropenbos. Este modelo de adaptación liderada localmente fue socializado por representantes indígenas y reconocido en la COP 30 en Belém, al tiempo que FPN ajustó sus prácticas administrativas y financieras al contexto amazónico.
	Desde el proyecto “De raíces a mareas” se han registrado avances en la identificación y articulación de actores públicos y privados en la región de Montes de María. Asimismo, se definieron cinco paisajes diferenciados según sus características agroclimáticas, donde se identificaron y vincularon gestores locales de paisaje para la gestión del cambio climático con enfoque de adaptación. La fase metodológica preparatoria ha contribuido a fortalecer la comprensión del territorio como un sistema socioecológico y permitió elaborar mapas de redes de actores y sus respectivos roles, lo que representa un avance significativo para promover procesos de gestión territorial que integren organizaciones, instituciones y grupos comunitarios de acuerdo con sus capacidades y niveles de participación.

Foto: Angélica Calixto



Capítulo 8

Ejecución financiera

Julia Hernández N. y Alejandro González O.

1 Administración de los recursos

Patrimonio Natural – Fondo para la Biodiversidad y las Áreas Protegidas administró recursos de origen nacional e internacional, derivados de contratos, convenios y acuerdos de cooperación, en desarrollo de su objeto misional y en cumplimiento de wlos principios, normas, resoluciones, decretos y disposiciones legales de carácter comercial, contable, laboral y tributario vigentes.

En este contexto, la entidad dio cumplimiento oportuno a la presentación, liquidación y pago de sus obligaciones legales, laborales y tributarias, de conformidad con la normativa aplicable.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1676 de 2013, la entidad dio aplicación a los procedimientos requeridos para la libre circulación de la factura electrónica de venta como título valor, mediante la generación de los acuses de recibo de la factura, la constancia de recibo del bien o de la prestación del servicio y la aceptación expresa de la misma.

Este procedimiento se aplicó exclusivamente a las facturas electrónicas de venta con forma de pago a crédito o con plazo para pago, asociadas a las operaciones propias del Fondo, las cuales soportan impuestos descontables, así como costos, gastos o deducciones en las declaraciones de IVA y del impuesto sobre la renta y complementarios correspondientes a la vigencia fiscal 2025.

De igual manera, en los proyectos administrados por el Fondo se efectuó el proceso de acuse de recibo y aceptación de las facturas electrónicas de venta, bajo las mismas condiciones, con el fin de dar cumplimiento a la normativa señalada en el marco de su ejecución. Estas facturas soportan gastos que son reconocidos como un menor valor del pasivo o de los recursos pendientes por ejecutar en cada uno de los proyectos.

Se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 del 18 de enero de 2022, mediante la adopción de las medidas relacionadas con transparencia, prevención y lucha contra la corrupción. En este marco, se generó y reportó la información correspondiente al Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) de la entidad, con corte al cierre de la vigencia fiscal 2025.

Así mismo, se gestionó el trámite del Registro Web ante la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, mediante el cual se solicitó la actualización de la permanencia de la entidad como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) perteneciente al Régimen Tributario Especial. Dicha solicitud fue aprobada por la DIAN dentro de la misma vigencia fiscal.

Al cierre de la vigencia fiscal 2025, el 99% del total de los activos y pasivos corresponde a derechos y obligaciones con destinación específica para la ejecución de los diferentes proyectos administrados por el Fondo. El 1% restante corresponde a derechos y obligaciones propios de la entidad, generados en el desarrollo de su objeto social.

Estado de situación financiera

Cifras expresadas en millones de pesos

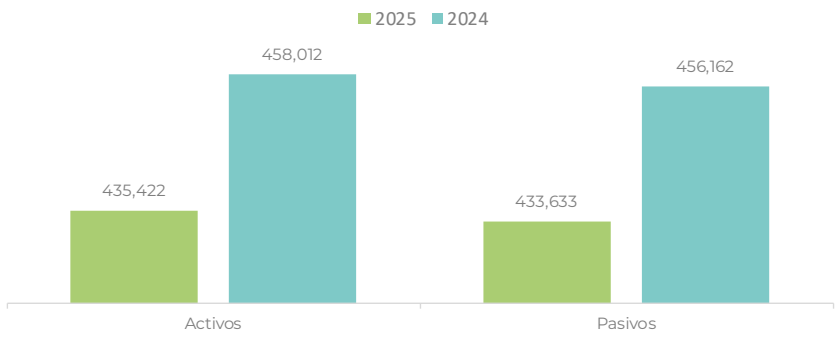

Los ingresos propios de la entidad se originan principalmente en la administración de recursos asociados a los diferentes proyectos, convenios y contratos, en desarrollo de su objeto misional.

Por su parte, los gastos corresponden a erogaciones que cumplen con los principios de necesidad, proporcionalidad y causalidad, en relación con las actividades generadoras de ingresos y el desarrollo del objeto social de la entidad durante la vigencia fiscal 2025.

Estado de actividades

Cifras expresadas en millones de pesos

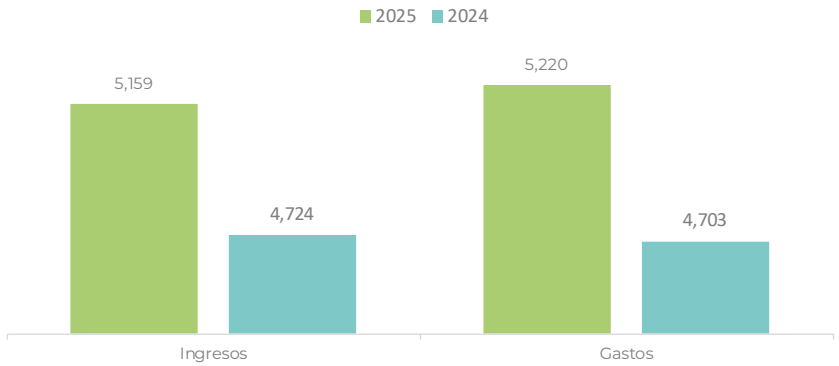

2 Informe de ejecución de la asignación permanente 2023 – 2027

De conformidad con la aprobación de la Asamblea de Fundadores del 29 de marzo de 2023, mediante la cual se autorizó la reinversión de los excedentes correspondientes a la vigencia 2022 por valor de 485.433.955, la ejecución de la asignación permanente durante la vigencia fiscal 2025 corresponde a los siguientes conceptos:

- Consultoría para la definición de lineamientos estratégicos orientados a la consolidación de la línea de restauración ecológica al interior de Patrimonio Natural, mediante el análisis de las políticas públicas, las cifras e indicadores ambientales asociados a la restauración ecológica y demás información relevante a escala nacional, por valor de 82.164.702.

Total, ejecución de la vigencia 2025 por valor de 82.164.702, con un saldo pendiente por ejecutar de 164.329.406. La ejecución del valor restante deberá realizarse a más tardar hasta el año 2027, de conformidad con los plazos establecidos para la destinación de la asignación permanente.

3 Negocio en marcha

Al cierre del ejercicio contable anual y previo a la autorización de los Estados Financieros, la Dirección de la entidad realizó la evaluación correspondiente, concluyendo que la entidad continuará operando como negocio en marcha en un futuro previsible. Esta conclusión se fundamenta en la ejecución de programas vigentes y en la suscripción de nuevos programas, acuerdos y convenios, entre los cuales se destacan:

Nuevos:

- GEF Paramos – Monto 3.281.880.000 – Inicio 11 de agosto 2025 al 31 de marzo 2027
- Alianza Para El Clima y El uso Del Suelo – Monto 124.999 Dolares – Inicio 01 de octubre 2025 al 31 de agosto 2026.
- Rewild – Monto 33.715 Dolares – Inicio 01 de octubre 2025 al 30 de abril 2026
- Cooperación Alemana al Desarrollo Agencia De La GIZ – Monto 305.439.200 – Inicio 30 de septiembre 2025 al 17 de agosto 2026
- Fontur Chingaza – Monto 5.705.510.838 – Inicio 03 de junio 2025 al 03 de junio 2026.
- Fondo Para La Acción y La Niñez – Monto 144.981.000 – Inicio 03 de junio 2025 al 03 de junio 2026.

En ejecución: Durante los próximos 4 años:

- Fontur Gorgona - – Monto 10.014.337.982 – Inicio 03 de septiembre 2024 al 03 de septiembre 2026.
- Fontur Cayo Cangrej o – Monto 4.372.326.683 – Inicio 23 de agosto 2024 al 23 de agosto 2026
- Herencia Colombia HECO – Duración 10 años – Monto 353.400.000.000 – Inicio 01 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2033.
- Visión Amazonía REM II – 160.292.565.326
- KFW Diversidad Biológica Fase II y III – 77.132.000.000
- GEF Corazón VII – 68.400.000.000
- IKI – 71.400.000.000
- Otros

Dichos programas, acuerdos y convenios se ejecutan en alianza con y/o en beneficio de Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las Corporaciones Autónomas Regionales, los institutos de investigación y demás entidades que integran el Sistema Nacional Ambiental (SINA).

4 Partes relacionadas

Patrimonio Natural fue constituido mediante acta del 15 de diciembre de 2005 de la Asamblea del máximo órgano de dirección, la cual fue inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de enero de 2006. Las partes relacionadas a las que se hace referencia, en su calidad de fundadores, son las siguientes:

- Cipav Centro Para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria
- Resnatur - Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt
- Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible
- Pontificia Universidad Javeriana
- Fundación Natura
- Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Andes Occidentales

Durante el mes de agosto de 2025 se firmó el convenio interadministrativo No. 25-119 entre las partes relacionadas, Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, Parques Nacionales Naturales de Colombia y el instituto De Investigación De Recursos Biologicos Alexander Von Humboltd, denominado “GEF PARAMOS”. Cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos, con el fin de implementar acciones que contribuyan a mejorar la efectividad de manejo y reducir la brecha financiera en las áreas protegidas nacionales descritas en el Acuerdo 22-220, a través de actividades de restauración, fortalecimiento de capacidades, sistemas de monitoreo, esquemas de Pago por Servicios Ambientales e iniciativas ecoturísticas, en el marco de ejecución del Proyecto 22-220 - GEF Páramos para la vida - suscrito entre el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, el PNUD y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MinAmbiente”.

El convenio interadministrativo fue pactado por valor de 3.281.880.000 incluidos impuestos, tasas o contribuciones. Dicho convenio finalizara en el mes de marzo de la vigencia 2027.

Adicionalmente, se informa que por el año gravable 2025, al director ejecutivo y a la subdirectora Técnica de la entidad se les reconocieron pagos por concepto de remuneración salarial, conceptos no salariales y prestaciones sociales de ley, por un valor total de 424.404.979 y 336.249.568, respectivamente.

Así mismo, se deja constancia de que los miembros de la Junta Directiva y de la Asamblea de Fundadores no perciben honorarios ni ningún otro tipo de retribución económica por la prestación de servicios o por su participación en las actividades relacionadas con la entidad.

5 Partes relacionadas

Pagado por año por origen de recursos

Desde el inicio de su gestión en 2006, el Fondo ha ejecutado un total de COP $1.282.322.794.269 (pesos constantes de 2025), de los cuales el 85,6% corresponde a recursos internacionales y el 14,4% a recursos nacionales.

Los valores de ejecución en millones de pesos, a precios constantes de 2006 a 2025, según el origen de los recursos, se presentan en la siguiente gráfica:

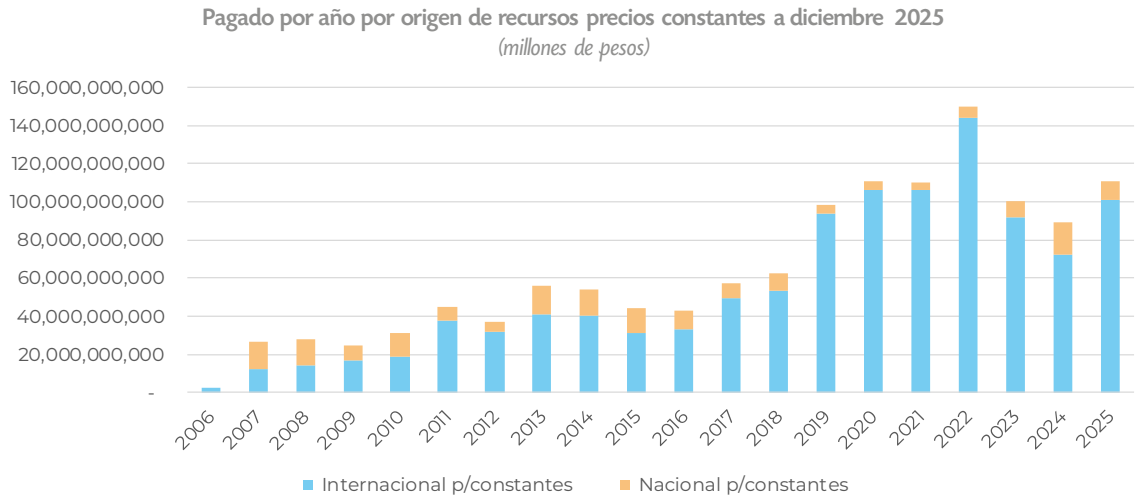

Gestión por año, origen del los recursos

En la siguiente grafica se presenta la gestión total por año teniendo en cuenta lo comprometido en cada una de las vigencias desde el 2006 al 2025.

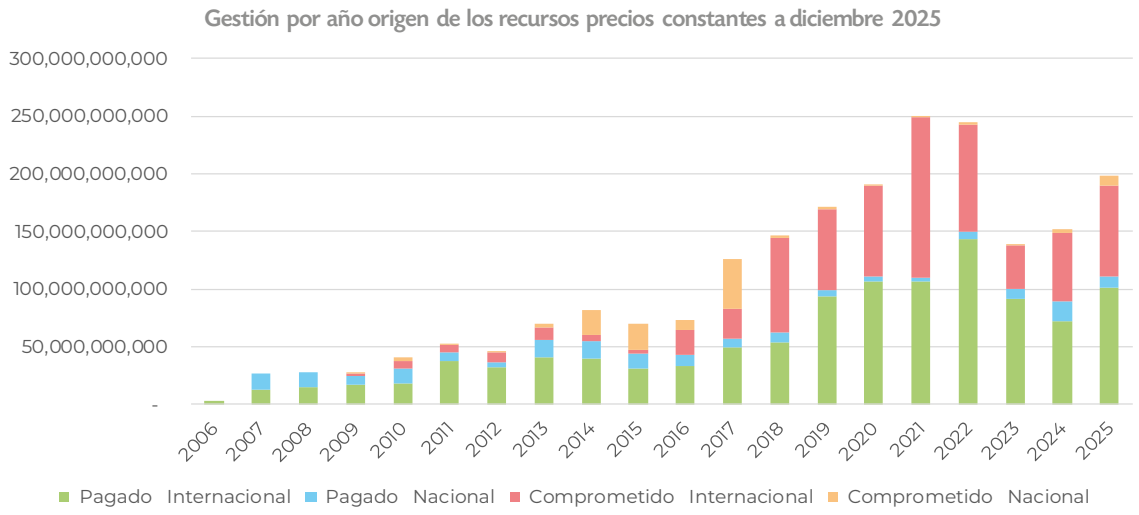

Presupuesto, pagado y comprometido por fuente de recursos en 2025*
**En millones de pesos*

En el año 2025 se encontraban en ejecución 21 proyectos. Los fondos de estos proyectos fueron aportados en un 91% por 13 organizaciones internacionales, mientras que el 9% restante corresponde a recursos aportados por 8 organizaciones nacionales.

La ejecución correspondiente a 2025 del total de proyectos vigentes fue de $111.105.021.855 pagados y $87.721.735.775 comprometidos, para un total de gestión (pagado más comprometido) de $198.826.757.630.

De los recursos internacionales se pagó un total de $101.334.058.027, mientras que de los recursos nacionales se pagaron $9.770.963.828. Asimismo, quedaron recursos comprometidos por pagar por $78.922.781.846 de fuente internacional y $8.798.953.929 de fuente nacional.

El valor presupuestado en 2025 fue de $261.401.743.328, alcanzando una ejecución del 76,06% (con una ejecución de 81,27% para los recursos internacionales y de 46,90% para los recursos nacionales).

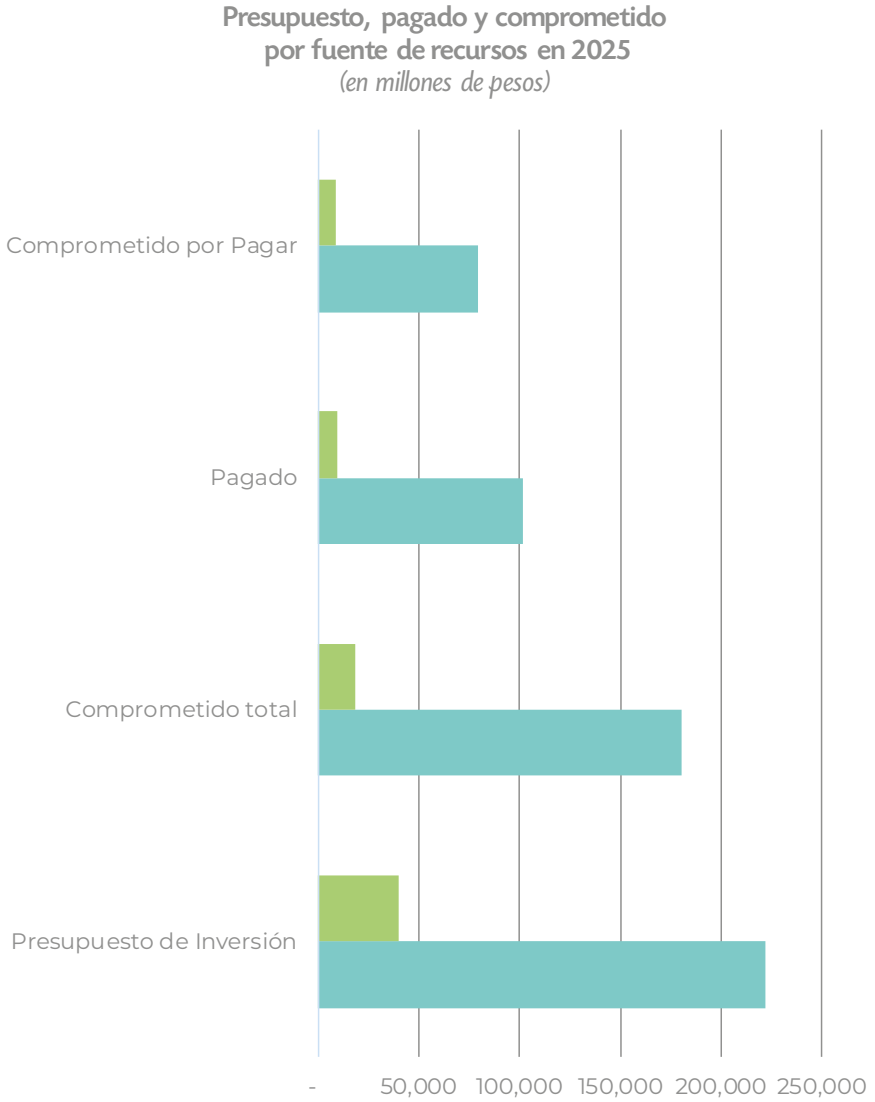

	Presupuesto de Inversión	Comprometido total	Pagado	Comprometido por Pagar
Nacional	39,591	18,570	9,771	8,799
Internacional	221,811	180,257	101,334	78,923

Los proyectos firmados en 2025, que hacen parte de los datos de ejecución, sumaron $4.567.870.491 al presupuesto de inversión y comprenden dos aportes de cuatro cooperantes internacionales y dos aportes nacionales.

Los nuevos proyectos corresponden a los siguientes aportes:

1. Recursos derivados del convenio con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, denominado GEF – Páramos para la Vida, por $3.281.880.000, destinados a la inversión en los páramos de ocho áreas protegidas de PNN, durante dos años. Para 2025 se programaron $1.476.846.000.
2. Aporte de la Alianza para el Clima y el Uso del Suelo, por USD 124.999, para la Promoción de la agenda local de adaptación climática liderada por las comunidades indígenas del río Caquetá, con una duración de un año. Para 2025 se programaron $158.332.542.
3. Aporte de Re:wild, por USD 33.715, para el Apoyo a las mesas temáticas de diálogo y concertación para la creación del área protegida Serranía de San Lucas. Este proyecto tiene una duración de seis meses y para 2025 se programaron $127.779.850.
4. Contrato con la Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ, para estructurar un proyecto piloto de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en sistemas productivos sostenibles en el departamento del Meta, por un valor de $305.439.200, de los cuales se programaron $122.175.680 para 2025.

En cuanto a los proyectos con recursos nacionales, se firmaron dos acuerdos:

1. Acuerdo con el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR) para realizar los estudios complementarios y la construcción de obras de infraestructura ecoturística para el sector La Paila, sendero Plantas del Camino, ubicado dentro del PNN Chingaza, por $5.705.510.838. Para 2025 se programaron $2.537.755.419.
2. Acuerdo con el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, por $144.981.000, cuyos recursos fueron programados en su totalidad para 2025.

En la siguiente gráfica se muestra el número de cooperantes por categoría, del total de cooperantes con proyectos vigentes en 2025, así como el total de recursos presupuestados por tipo de cooperante durante ese mismo año.

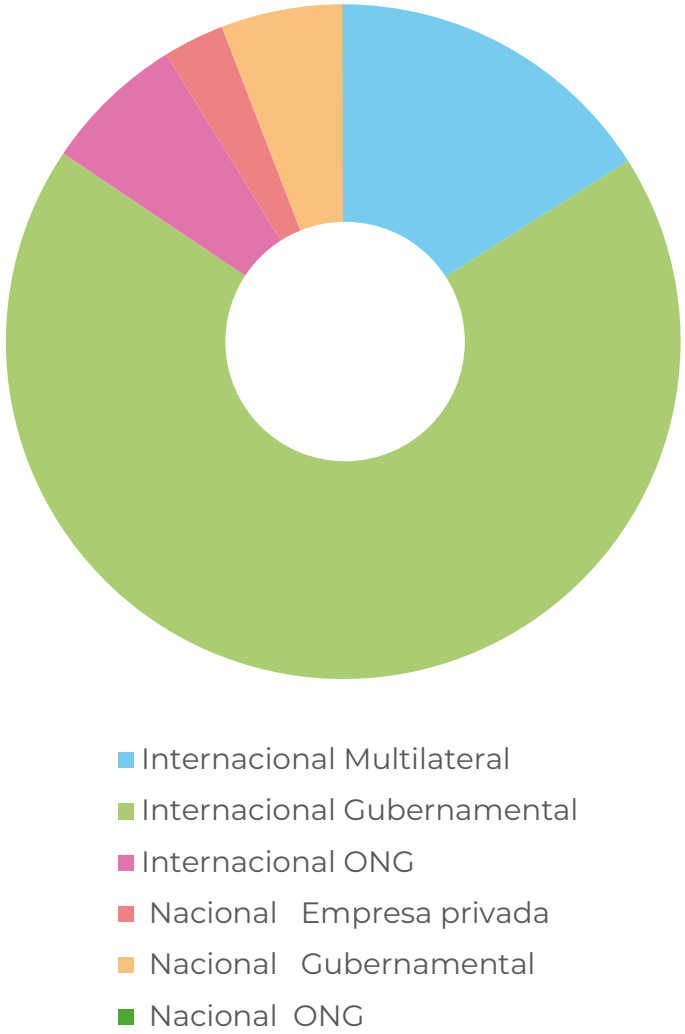



Foto: Corazón de la Amazonía

Capítulo 7

Propiedad intelectual y renovación tecnológica

Propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, se informa que Patrimonio Natural Fondo Para La Biodiversidad y Areas Protegidas ha aplicado íntegramente, las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Las marcas y patentes cobijados por derechos de autor se encuentran debidamente licenciados.

Marcas

Patrimonio Natural,
Fondo para la Biodiversidad
y las Áreas protegidas
No. de Resolución: 4422
Duración: 10 años
Inicio: 23/03/2023
Fin: 21/02/2033

Patente

Estufa de leña con cámara de combustión
No. de Resolución: 30721
Duración: 10 años
Inicio: 19/10/2018
Fin: 19/10/2028

Recursos de tecnología con los que se cuenta

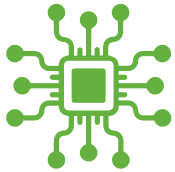

Sofware

- Licencia de FortiGate 100F
- Hosting WP Winkhosting Sas Empresa - patrimonionatural.co
- Domain CO Winkhosting Sas - patrimonionatural.co
- licencias de Docusign
- Licencias de Norton 360
- Licencias de bitdefender
- Aruba Central WiFi
- ERP SICOF en la nube
- Adobe Creative Cloud
- (NCE) Office 365 E1 (Non-Profit Pricing) (Office 365 E1 (Non-Profit Pricing))
- (NCE) Office 365 E3 (Non-Profit Pricing) (Office 365 E3 (Non-Profit Pricing))
- (NCE) Office 365 Extra File Storage (Non-Profit Pricing) (Office 365 Extra File Storage (Non-Profit Pricing))
- Windows Server 2022 Remote Desktop Services - 1 User CAL
- SQL Server 2022 Standard Edition
- SQL Server 2022 - 1 User CAL
- Visual Studio Professional 2022



Hardware

- Actualizaciones de discos duros mecánicos a SSD
- 1 Consola Fortinet Serie 100F
- 4 AP Antenas WiFi
- Kit de herramientas para mantenimientos preventivos de PC.



Foto: Corazón de la Amazonía

Referencias

1. Política pública, planificación y documentos estratégicos nacionales

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe & Fondo Patrimonio Natural. (2013). *Amazonía posible y sostenible. Bogotá:* Naciones Unidas. https://www.cepal.org/es/publicaciones/1506-amazonia-posible-sostenible

- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2020). *Documento CONPES 4021: Política nacional para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4021.pdf

- Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Informe final de la Misión de Descentralización*. https://misiondescentralizacion.dnp.gov.co/SiteAssets/Paginas/MMXXIV/Informe%20final%20Misión%20de%20Descentralización.pdf

- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. (2022). *Plan estratégico institucional 2022–2032 y plataforma estratégica*. https://www.sinchi.org.co/files/DOCUMENTOS%20INSTITUCIONALES/plan%20estrategico%20seguridad%20informacion/Plan%20Estrategico%20Institucional%202022-2032%20Ago7.pdf

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2020). *Modelo de ordenamiento territorial regional para la Amazonía colombiana (MOTRA).* Visión Amazonía.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2024). *Plan de acción en biodiversidad 2024–2030. https://www.*minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/Plan-Accion-Biodiversidad-Colombia-2030.pdf
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025). *Estrategia Nacional de estauración 2023–2026*. https://minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2025/03/ENR_3032025-1.pdf
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2020). Bioeconomía para una Colombia potencia viva y diversa: *Hacia una sociedad impulsada por el conocimiento*. https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/bioeconomia_para_un_crecimiento_sostenible-qm_print.pdf
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2023). *Plan estratégico institucional 2023–2026: Ordenar el territorio en torno al agua, ¡Colombia potencia de vida!*

2. Documentos institucionales, informes técnicos y reportes de proyectos

- Fondo para la Vida y la Biodiversidad, Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Amazonía, & Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. (2025). *Estudios previos para la celebración de convenio tripartito: Amazonía biocultural: conservación participativa de ecosistemas estratégicos del bioma amazónico*. Documento institucional.
- IDEAM; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2024). *La segunda cifra de deforestación más baja de los últimos 24 años* [Diapositiva]. Presentación de PowerPoint. https://ideam.gov.co/sites/default/files/transparencia/informaciondelaentidad/noticias/ppt_rueda_de_prensa_deforestacion_2024_co
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2025). *Cifras del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP)* [Conjunto de datos y gráficos interactivos]. Recuperado el 2 de febrero de 2026, de https://runap.parquesnacionales.gov.co/cifras
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2025). *Información presupuestal y cobertura del Sistema de Parques Nacionales Naturales, 2020–2025*. Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP) y Leyes del Presupuesto General de la Nación.
- Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. (2017). *Programa Conservación y Gobernanza. Sistematización de la estrategia en el piedemonte amazónico. Fondo Patrimonio Natural.*
- Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. (2024). *Bases sobre el enfoque programático y los programas desde la visión del Fondo Patrimonio Natural.*
- Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas. (2025). *Fortalecer las soluciones basadas en los pueblos indígenas en sus territorios para mejorar la gobernanza ambiental y la capacidad efectiva de gestión de proyectos: Reporte final al Climate and Land Use Alliance*.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) & Biodiversity Finance Initiative (BIOFIN). (2024). *Análisis de las finanzas para la biodiversidad en Colombia.* Elaborado a partir de información de la Contraloría General de la República (CGR), DANE, DNP, Ministerio de Hacienda, ANLA, APC-Colombia y Cuenta Satélite Ambiental.

- Proyecto Mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra para reducir la deforestación y conservar la biodiversidad. (2025). *Documento síntesis: Cosecha de resultados y aprendizajes*.

- Programa REDD Early Movers Colombia, Unión Temporal Unique-GOPA. (2022). *Informe final fase I de la asesoría principal*.

- Programa REDD Early Movers Colombia, Unión Temporal Unique-GOPA. (2025). *Informe semestral enero–junio 2025 de la asesoría principal*.

- Proyecto Mejorar la gobernanza y promover actividades de uso sostenible de la tierra para reducir la deforestación y conservar la biodiversidad. *(2025). Documento síntesis: Cosecha de resultados y aprendizajes*.

3. Literatura académica

- Scoones, I. (2017). *Medios de vida sostenibles y desarrollo rural*. Barcelona: Icaria Editorial.



Foto: Hugo Alvira

Patrimonio Natural

